



ANGELIS. SUI. DEVS.

K.

V.

OMNIBUS. VIIS. TUIS.

MANDAVIT. DE. TE. UT.

TE. IN.

CUSTODIANT.

**488 HISTORIA DE
NUESTRAS MEMORIAS
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
CIUDAD DE PUEBLA**

**488 HISTORIA DE
NUESTRAS MEMORIAS**
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
CIUDAD DE PUEBLA



488 HISTORIA DE NUESTRAS MEMORIAS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CIUDAD DE PUEBLA



488
ANIVERSARIO
— de la Fundación de —
PUEBLA



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL
Comité Mexicano del Patrimonio Mundial
Patrimonio Cultural de la Humanidad

ÍNDICE

- 7** PRESENTACIÓN
- 9** PÓRTICO
- 11** PREÁMBULO
- 17** ARCHIVO DE NOTARÍAS DE PUEBLA
- 23** CASA DE LA CULTURA JURÍDICA PUEBLA.
ERNESTO SOLÍS LÓPEZ
- 29** ARCHIVO HISTÓRICO JUDICIAL DE
PUEBLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
- 35** ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE
PUEBLA
- 41** ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE
PUEBLA
- 47** ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA
- 53** CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E
INVESTIGACIÓN FERROVIARIAS
- 59** BIBLIOTECA PALAFOXIANA
- 65** BIBLIOTECA HISTÓRICA JOSÉ MARÍA
LAFRAGUA
- 71** BIBLIOTECA ÁNGELES ESPINOSA
Y GLESIAS DEL MUSEO AMPARO
- 76** CROQUIS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS
HISTÓRICOS EN EL POLÍGONO DE LA
ZONA DE MONUMENTOS
- 79** DIRECTORIO

H. Ayuntamiento de Puebla

Claudia Rivera Vivanco
Presidenta Municipal

Javier Palou García
Coordinador Ejecutivo de Presidencia

Lilia Antonia Martínez y Torres
Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

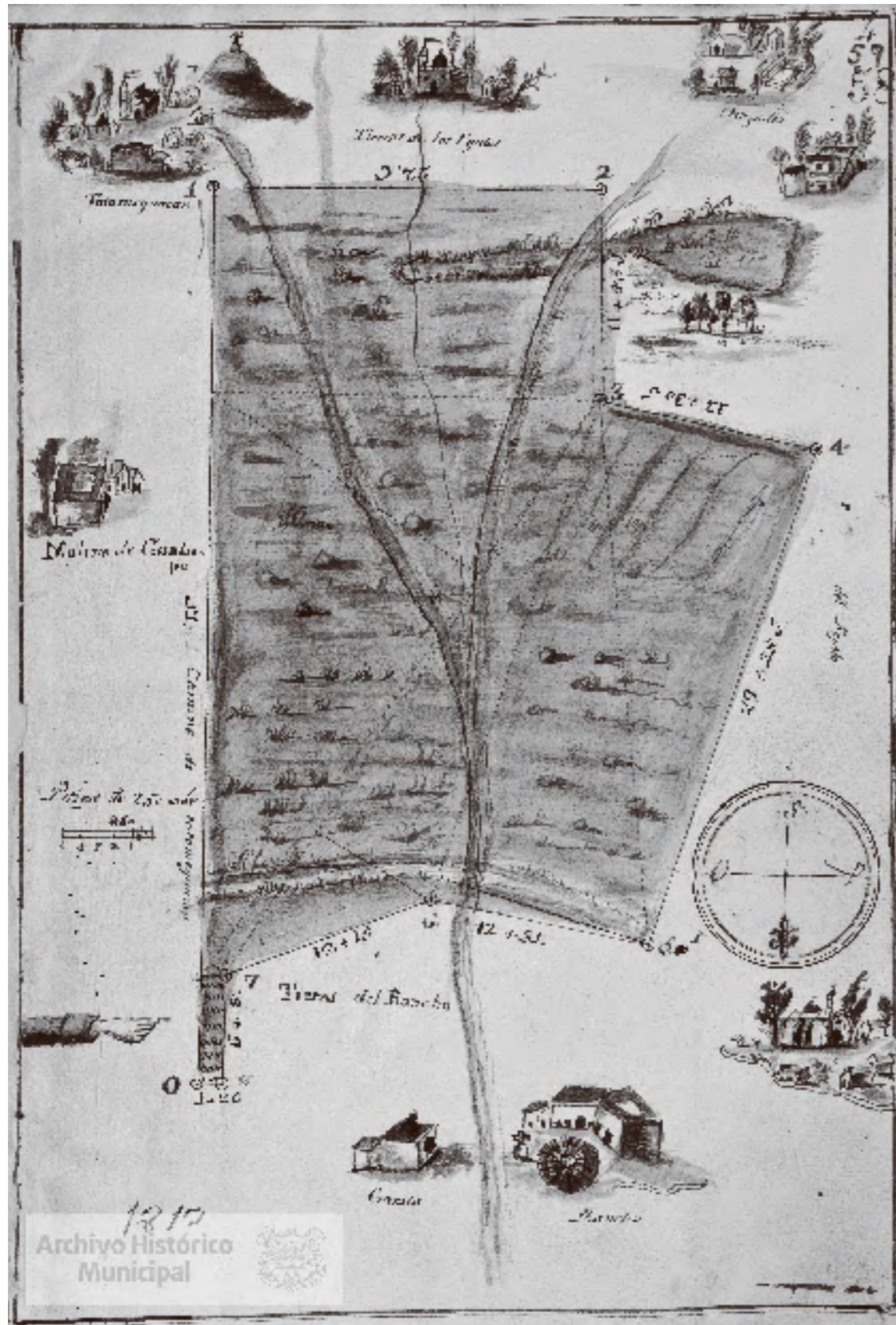
Este libro ha sido dictaminado por pares académicos

Primera edición 2019
D.R. H. Ayuntamiento de Puebla
Av. Juan de Palafox y Mendoza 14, Centro.
Puebla, Pue., México
C.P. 72000

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Distribución gratuita

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona, física o moral, que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.



Plano topográfico de un pedazo de tierra perteneciente a los ejidos de la Ciudad conocido como rancho de don Santiago Terreto.

PRESENTACIÓN

La ciudad de Puebla, fundada como “de los Ángeles” el 16 de abril de 1531, ostenta un gran valor patrimonial. El Centro Histórico, por su monumentalidad arquitectónica y su traza urbana, fue inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO el 11 de diciembre de 1987 como un sitio de Valor Excepcional.

La grandeza de Puebla también es reconocida por la gran riqueza de sus acervos documentales contenidos en archivos y bibliotecas, mismos que atestiguan un valioso intercambio de conocimientos, saberes y valores humanos considerables, acumulados a lo largo de varios siglos. Sus libros, expedientes y documentos, hacen que sea la única ciudad de América Latina que cuenta con el registro de dos instituciones en Memoria del Mundo: la Biblioteca Palafoxiana y el Archivo Histórico Municipal; no hay otra ciudad que pueda compararse con ella.

Este libro, 488 HISTORIAS DE NUESTRAS MEMORIAS. ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CIUDAD DE PUEBLA, es una celebración a la fundación de la Ciudad de los Ángeles, con la intención de que los archivos y las bibliotecas también sean reconocidos por el Valor Excepcional que contienen, ya que sus documentos son fundamentales para entender la grandeza de Puebla.

Es así que se pretende reconocer en sus páginas la historia, la memoria y los grandes logros de poblanos y poblanos, no solo de la Puebla Virreinal, sino también de la Puebla actual que tiene el firme compromiso de preservar y difundir el conocimiento que resguarda. Compromiso que, con paso firme, todos los días se encamina hacia la edificación de una ciudad incluyente. ¡No podría ser menos en una ciudad con casi 500 años de existencia!

Claudia Rivera Vivanco
 Presidenta Municipal
 Constitucional de Puebla



Patio de los azulejos, detalle.

PÓRTICO

Desde su fundación, en 1531, Puebla ha sido una ciudad con una gran riqueza en cuanto a su acervo documental contenido en archivos y bibliotecas. Este acervo resguardado es muy amplio y diverso, y nuestra intención en este libro –más allá de presentar solo un directorio de archivos y bibliotecas– ha sido obtener un mayor conocimiento de él. También con este libro se marca el inicio de las celebraciones conmemorativas del 488 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla, representando un homenaje a su grandeza histórica y a su patrimonio tangible e intangible.

Para la creación del libro se invitó a directores de instituciones e investigadores –personas de gran trayectoria– a presentar, desde sus propias perspectivas, recuentos e investigaciones que contribuyen a darle relevancia a los diversos momentos que integran el gran lienzo histórico poblano. Perfiles que buscan presentarle al lector investigaciones, ilustrando hallazgos específicos, e imágenes con pies de foto que amplían las ideas planteadas. Gracias a estos colaboradores, el libro resulta revelador por las infinitas maneras que proponen de abordar los grandes temas: desde la Biblioteca Palafoxiana con sus grandes aportaciones para el conocimiento astronómico y matemático de la Puebla Virreinal, hasta la Biblioteca del Museo Amparo que ofrece su catálogo bibliográfico en línea a través de su página web.

Comprobamos, entonces, que se tienen diferentes maneras de preservar la información que archivos y bibliotecas resguardan, sin olvidar el nostálgico olor de la tinta de imprenta que contienen todos los documentos resguardados en ellas. Agradecemos la participación de todos los que, de manera incondicional, nos brindaron su apoyo para hacer esta publicación posible.

Lilia Martínez y Torres
Gerencia del Centro Histórico
y Patrimonio Cultural

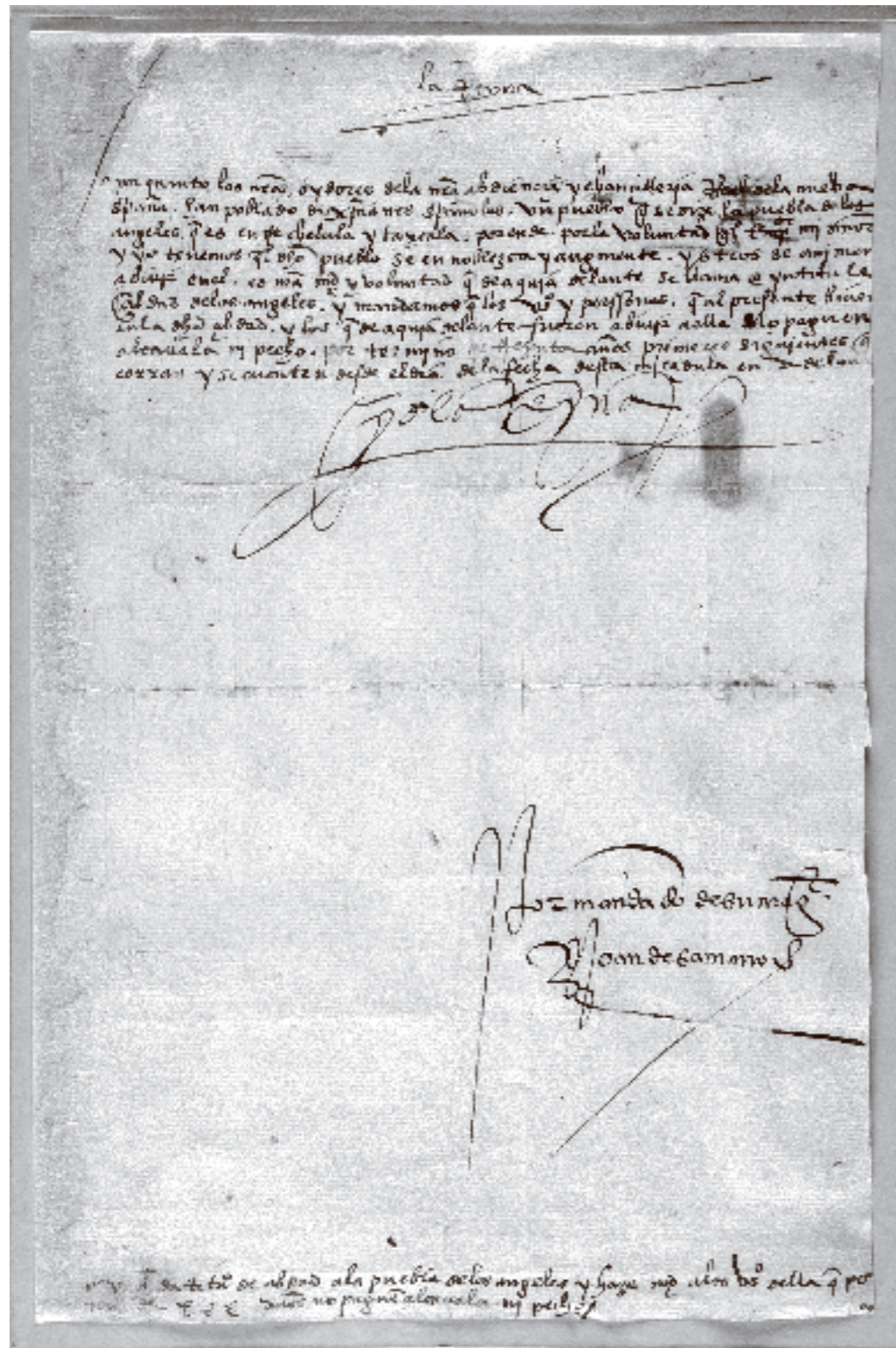


PREÁMBULO

Documentos fundacionales
de la Puebla de los Ángeles:
un legado patrimonial

María de la Cruz Ríos Yanes

Detalle del escudo de armas
de la Ciudad de los Ángeles.



Real Cédula. Expedida por la reina gobernadora Isabel de Portugal que otorga el título de Ciudad de los Ángeles, emitida en Medina del Campo el 30 de marzo de 1532.

Es de gran fortuna que la ciudad de Puebla, hoy en día “Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza”, cuente en su acervo en el Archivo Histórico Municipal con dos conocidos documentos fundacionales que le dieron vida en el siglo XVI como una nueva ciudad en el orbe hispanoamericano, y que pronto se constituyó como una de las ciudades referenciales en la Nueva España.

Tan importante era para la corona española que cristalizara su proyecto, que no sólo le dio comisión para ello a la Segunda Real Audiencia, en especial al Oidor Juan de Salmerón, encargado de realizarla, sino que le concedió

“ANGELIS SUIS DEUS MANDAVIT DE TE UT CUSTODIANT TE IN OMNIBUS VIIS TUIS”, cuya traducción es: “Dios mandó a tus Ángeles para que te guarden o custodien en todos tus caminos”.

especiales prerrogativas a los fundadores y primeros pobladores que se asentaron permanentemente en la nueva población, a la que muy pronto otorgó el título de ciudad (20 de marzo de 1532) y ennobleció con el escudo de armas (20 de julio de 1538) que la distingue, en el que “los ángeles la custodian en todos sus caminos”.

Ambos documentos recibieron el reconocimiento Memoria del Mundo América Latina y el Caribe por parte de la UNESCO (MOWLAC, por sus siglas en inglés) en 2015.

REAL CÉDULA EXPEDIDA POR LA REINA GOBERNADORA ISABEL DE PORTUGAL QUE OTORGA EL TÍTULO DE CIUDAD DE LOS ÁNGELES, EMITIDA EN MEDINA DEL CAMPO EL 30 DE MARZO DE 1532. Los privilegios concedidos a sus nuevos moradores eran la exención por 30 años del pago de los impuestos reales llamados “pechos y alcabalas”, que gravaban el comercio; el otorgamiento de solares y huertas dentro de la traza española, para edificar sus casas y “suertes de tierra”, en el fértil valle de Atlixco para cultivar trigo, facilitándoles la mano de obra indígena necesaria para hacerlo; el paso por la ciudad del camino real



Real Provisión que otorgó su escudo de armas a la ciudad de los Ángeles, expedida en Valladolid, el 20 de julio de 1538.

que comunicaba a la metrópoli con el puerto de Veracruz, beneficiando a sus moradores con el tráfico de las mercaderías traídas de la Península, del Perú y más tarde de las Filipinas; el tener un nutrido regimiento que en pocos años elevó el número de sus capitulares que gobernaban la ciudad; la dotación de suficientes solares y tierras para formar sus "propios", así como de sus ejidos y dehesas que le garantizaran ingresos permanentes.

Todas estas facilidades, apoyo y protección real, aunado a las buenas condiciones climáticas del sitio elegido y la comarca que abarcaban sus términos hicieron que muy pronto la Puebla de los Ángeles se consolidara como la segunda ciudad en importancia de la Nueva España y que su población aumentara continuamente, de las 33 familias fundadoras en 1531, a 68 para el año de 1534, 300 en 1547, 800 en 1570 y 1,500 hacia 1600; sin contar entre ellos a la población indígena que rodeaba la "traza española".

TRANSCRIPCIÓN MODERNIZADA

La Reyna:

Por quanto los nuestros oidores de la nuestra audiencia y chancillería Real de la nueva/España han poblado de cristianos españoles un pueblo que se dice la Puebla de los Ángeles/que es entre Cholula y Tlaxcala. Por ende por la voluntad que el emperador, mi señor/y yo tenemos que el dicho pueblo se ennoblezca y aumente y otros se animen/a vivir en él, es nuestra merced y voluntad que de aquí a delante se llame e intitule/ Ciudad de los Ángeles y mandamos que los vecinos y personas que al presente viven/en la dicha ciudad y los que de aquí adelante fueren a vivir a ella no paguen alcabala ni pecho por término de treinta años primeros siguientes que/corran y se cuenten desde el día de la fecha de esta mi cedula en adelante.

Yo la Reyna:

Por mandado de su majestad Joan de Sámano
 Vuestra majestad da título de ciudad a la puebla de los Ángeles y hace merced a los vecinos de ella que por término de 30 años no paguen alcabala ni pecho.

REAL PROVISIÓN QUE OTORGÓ SU ESCUDO DE ARMAS A LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES, EXPEDIDA EN VALLADOLID, EL 20 DE JULIO DE 1538. Este documento es el más emblemático de la ciudad, firmado por la reina Isabel de Portugal, esposa de Carlos I de España y V de Alemania, quien al ser la regenta y por las constantes ausencias del rey, era la que estaba al frente del reino. Se emitió a nombre del rey y de la reina madre Juana I de España (*Juana la Loca*), quien para esos años se encontraba recluida en Tordesillas, pero para

cumplir con las formalidades del reino, los documentos se generaban a nombre de doña Juana y de don Carlos. Signado por el escribano Juan de Sámano.

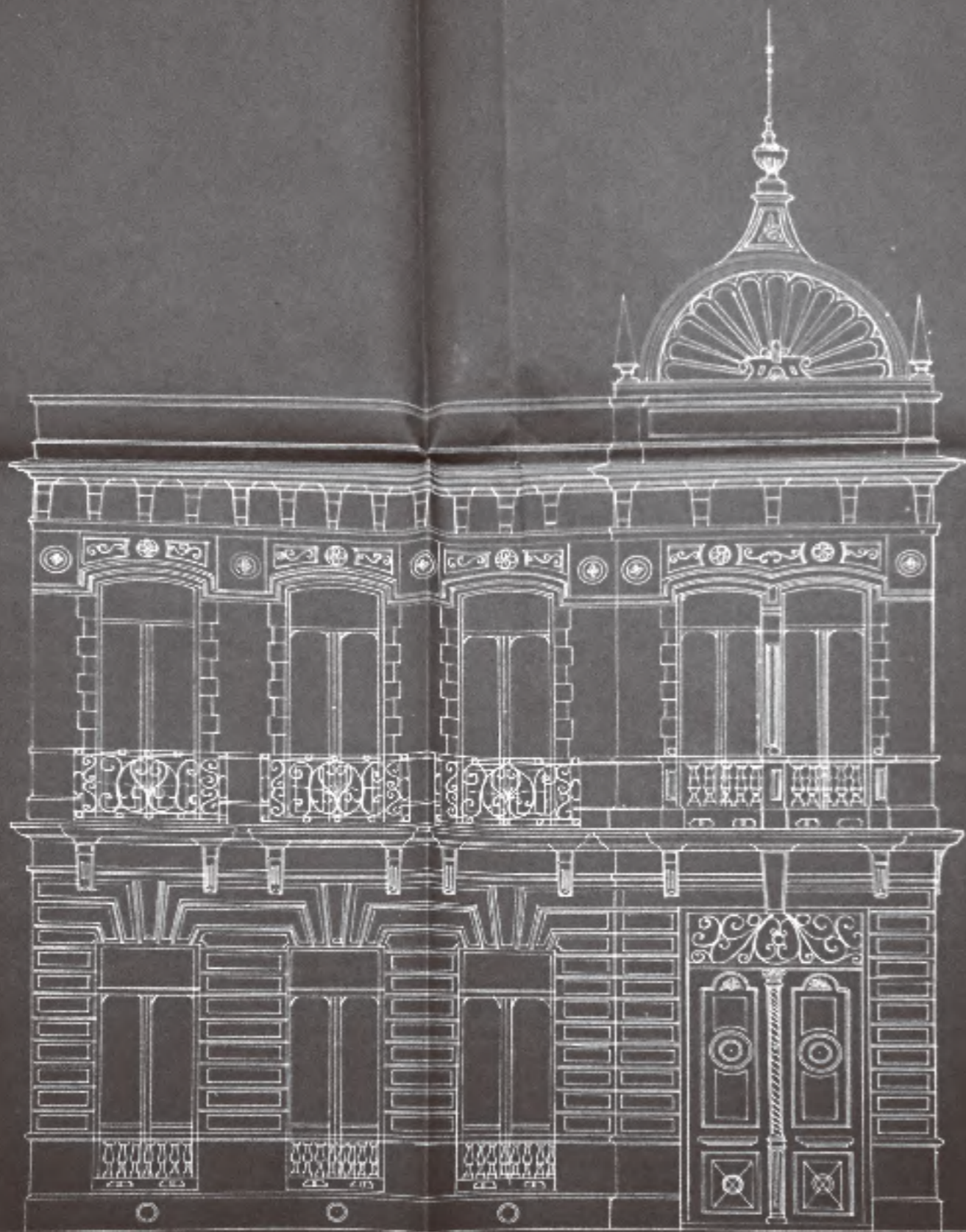
Escrito en castellano antiguo con tinta ferrogálica negra con matices sepia. En la orla superior están figuradas las dos columnas de Hércules con la divisa latina *Plus Ultra* (más allá), emblema alusivo al descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, que Carlos V añadió al escudo de España. Atrás de cada columna se ve Hércules con la clava, matando al dragón, figuras que por razones de simetría se duplicaron.

Está dibujada como letra capitular la *D*, misma que contiene un águila bicéfala de color negro, emblema de la familia Habsburgo, que a su vez porta un escudo en colores rojo y blanco. La capitular está iluminada con rojo, azul, negro y dorado sobre fondo dorado. La *D* está seguida por el nombre de [*D*] *on Carlos*, el cual está en letras mayúsculas, y con cuyo nombre comienza la relación de ciudades y territorios de los cuales era señor Carlos I de España y V de Alemania.

En la parte central y destacando en todo el documento, está el escudo de la ciudad de Puebla, en el que se representa un castillo dorado flanqueado por un par de ángeles, sobre un campo verde y bordeado por agua en la parte frontal. Contiene una orla con una leyenda en latín que dice: "ANGELIS SUIS DEUS MANDAVIT DE TE UT CUSTODIANT TE IN OMNIBUS VIIS TUIS", cuya traducción es: "Dios mandó a tus Ángeles para que te guarden o custodien en todos tus caminos".

En el documento se inmortalizó en letras doradas el nombre de don Gonzalo Díaz de Vargas, procurador de la ciudad de Puebla en las cortes, quien fue el gestor de tan anhelado documento.

Al reverso en el lado superior contiene siete firmas en tinta ferrogálica negra, así como unas inscripciones en el inferior casi ilegibles, de entre las cuales se distingue la frase: "Armas para la ciudad".



ELEVACIÓN 1:50.

ARCHIVO DE NOTARÍAS DE PUEBLA

El Archivo de Notarías de Puebla
como fuente documental de la
historia de Puebla

Arturo Córdova Durana

Detalle del plano de la Casa no. 14 de la
Calle de Guadalupe de la Ciudad de Puebla.
Notaria no. 10. Año de 1908.

PROTOCOLO

DE LA

Notaría pública número seis a

cargo de

Octaviano M Navarro

segundo semestre del año de

1899

El Archivo de Notarías de Puebla (ANP), también conocido como Archivo General de Notarías de Puebla (AGNP) y como Archivo General de Notarías del Estado de Puebla (AGNEP), se encuentra ubicado en la segunda planta del edificio de Finanzas de la calle 20 Sur, esquina con la avenida 9 Oriente. Resguarda en su acervo documentación de un amplio período histórico que va de 1538, a siete años de la fundación de la ciudad de Puebla, hasta los albores del siglo XXI.

Los manuscritos del acervo se encuentran en legajos sin empastar para el período novohispano y en libros

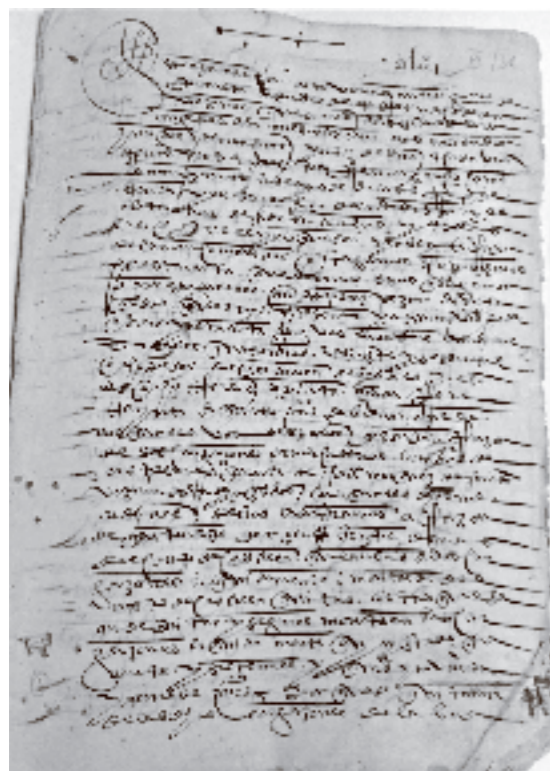
Durante el período novohispano y el primer tercio del siglo XIX funcionaron regularmente seis escribanías, siendo la número 3 la que contiene la información más antigua de la ciudad (un poder que data del 28 de julio de 1538), siguiéndole en antigüedad la número 4 con escrituras fechadas en 1564; son estas dos escribanías las únicas que conservan prácticamente toda la información del siglo XVI.

encuadrados los protocolos de los siglos XIX y XX, volúmenes que por lo regular contienen tres tipos de instrumentos públicos, siendo estos las escrituras notariales, los índices descriptivos de las mismas –ordenados cronológicamente– y los apéndices que se integran con la documentación comprobatoria que le da legalidad a las escrituras suscritas ante el notario en cuestión. No siendo el caso de la documentación anterior al siglo XIX, donde es raro encontrar índices de contenido de escrituras, aun cuando los escribanos formaban sus legajos siguiendo un orden

cronológico estricto durante todo un año, foliando progresivamente las escrituras suscritas ante ellos, haciendo lo mismo con el libro de testamentos cuando lo llevaban por separado. Estos protocolos formaban legajos mensuales si los cosían así, o anuales si el número total de ellos lo permitía o si el escribano prefería hacerlo de esa manera.

El acervo del archivo está integrado por poderes generales y especiales, compraventas, imposición de censos o hipotecas, fianzas, compañías de comercio, contratos de fábrica de casas, templos, haciendas, molinos,

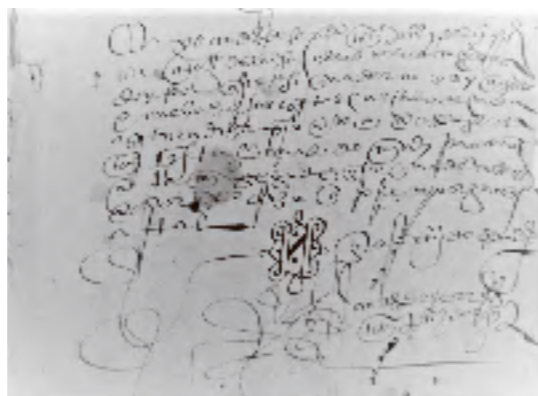
Portada del legajo de protocolos de la Notaría no. 8. Año de 1899.



Poder especial otorgado por Alonso Flores en 1554, escrito en letra gótica cursiva o cortesana. Notaría no. 3.

batanes, ingenios, retablos, etc., testamentos y codicilos, cartas de obligación de pago, dotes, arrendamientos, cartas de servicio, cartas de aprendizaje de los distintos oficios que existían en la ciudad (plateros, tejedores, sastres, loceros, pintores, doradores, ensambladores, herradores, etc.), fundaciones de capellanías, hospitales, hospicios, colegios, aniversarios y obras pías, inventarios y avalúos de bienes muebles e inmuebles, constituciones, disoluciones y liquidaciones de sociedades mercantiles, capitulaciones matrimoniales, documentación del Consulado de Comercio, creaciones y desapariciones de empresas y fábricas textiles y de otras ramas industriales, etc.

La tipología documental descrita abarca topográficamente la ciudad de Puebla, así como el interior del Estado, pues el ANP resguarda también los protocolos notariales de



Certificación de escrituras otorgadas en 1557 ante el escribano Andrés de Herrera en que se destaca el signo de verdad del escribano. Notaría no. 3.

las diversas cabeceras distritales que integran el estado de Puebla, siendo algunas de estas: Atlixco, Acatlán, Cholula, Ciudad Serdán (antiguo San Andrés Chalchicomula), Huejotzingo, Libres (llamado antes San Juan de los Llanos), Tepeaca, Tehuacán, Zacatlán y Teziutlán. Además es frecuente encontrar entre los numerosos protocolos del archivo información de los vecinos estados de Tlaxcala y Veracruz que estaban integrados totalmente al antiguo obispado de Tlaxcala.

Durante el período novohispano y el primer tercio del siglo XIX funcionaron regularmente seis escribanías, siendo la número 3 la que contiene la información más antigua de la ciudad (un poder que data del 28 de julio de 1538), siguiéndole en antigüedad la número 4 con escrituras fechadas en 1564; son estas dos escribanías las únicas que conservan prácticamente toda la información del siglo XVI, pues las demás escribanías, las marcadas como notarías uno, dos, cinco y seis contienen información a partir de diferentes momentos del siglo XVII en adelante. Para el siglo XIX existían en la ciudad capital diez notarías y funcionaban veinte al interior del estado, las cuales fueron ratificadas por la Ley del Notariado del Estado de Puebla del año de 1918. Hoy se han incrementado a poco más de 60 en la ciudad de Puebla, e igual número en el interior del Estado.



Entrada del edificio donde se ubica el Archivo de Notarías de Puebla.

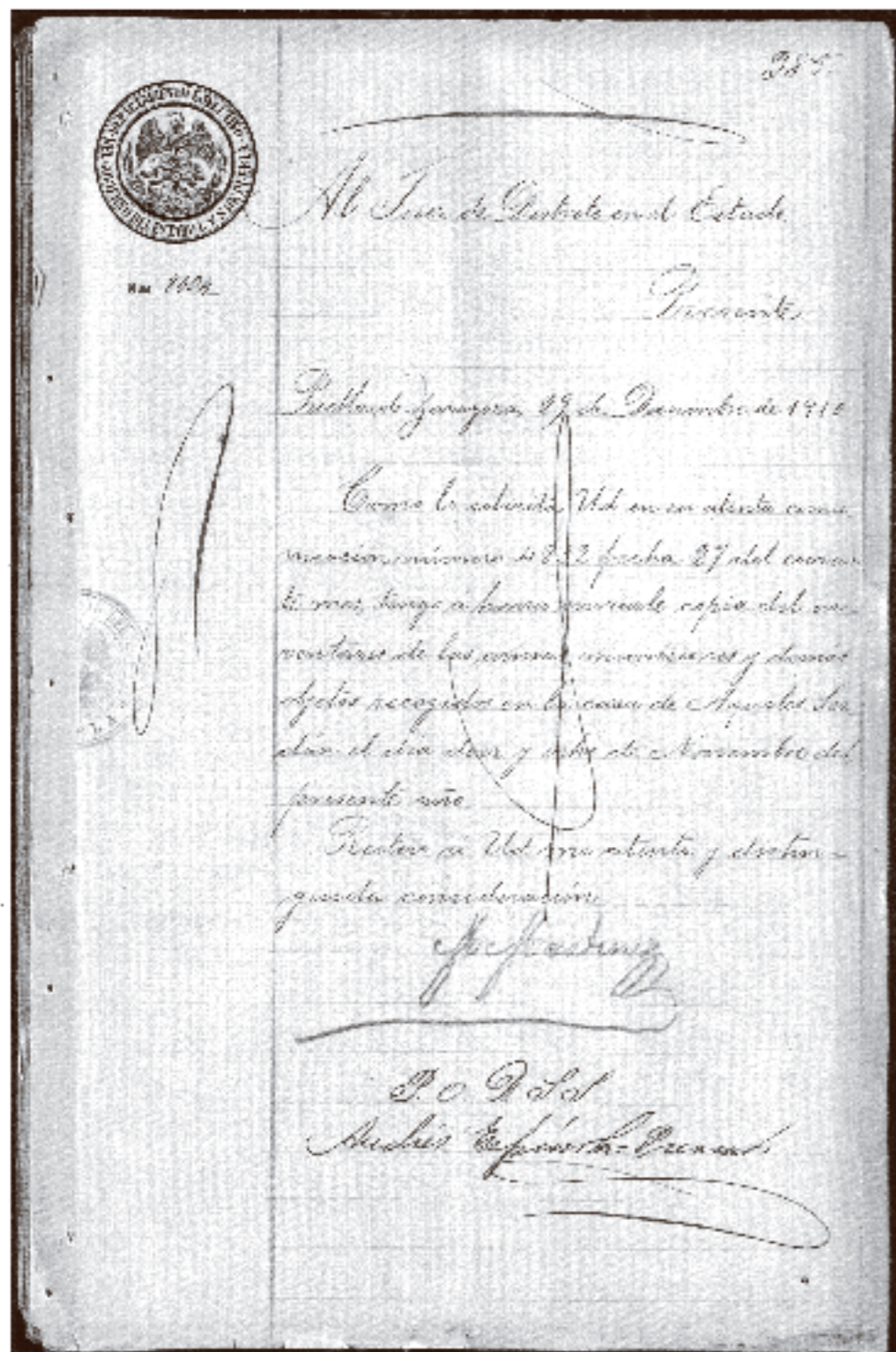


Fachada del edificio que alberga la Biblioteca de la Casa de la Cultura Jurídica Puebla.

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA PUEBLA. ERNESTO SOLÍS LÓPEZ

**Archivo y Biblioteca de la Casa
de la Cultura Jurídica**

Diana Ivonne Monsalvo Cruz



Detalle del expediente que contiene la denuncia y decomiso de armamento a los Hermanos Serdán durante el inicio de la Revolución en 1910.

El archivo de la Casa de la Cultura Jurídica se encuentra organizado en secciones y series y está totalmente inventariado; pone a la disposición de investigadores, docentes, abogados, postulantes y público en general un rico acervo con más de 77,492 expedientes históricos que datan de 1932 a 1950. Las series con las que cuenta el archivo son: amparo –penal y civil en juzgado primero y segundo de distrito– y el tribunal unitario en toca penal y toca civil. Se consulta por medio del módulo de acceso a la información y es el producto de años de práctica y estudio de los magistrados y jueces en el complejo proceso de administración de justicia en el estado de Puebla y en todo el país. Los documentos del acervo ofrecen utilidad para la aportación de datos únicos y sustanciales para la investigación y el estudio del derecho o de otros campos del saber.

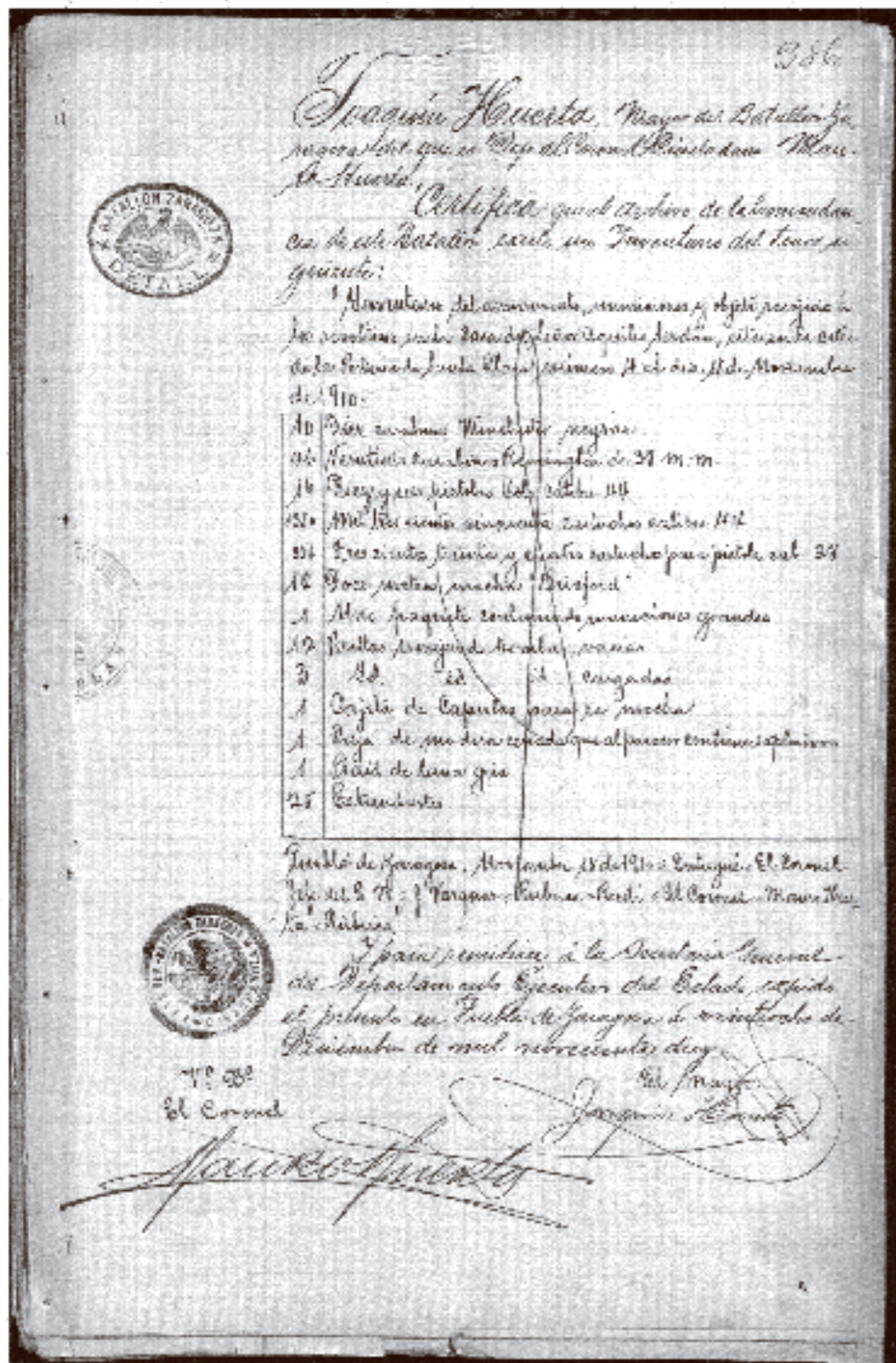
Una más de las joyas documentales que tiene este acervo es un proceso contra los hermanos Serdán que da cuenta del inicio de la Revolución Mexicana en 1908, en la ciudad de Puebla, donde la lucha fue encabezada por Carmen, Natalia, Máximo y Aquiles Serdán, cabezas del movimiento antirreeleccionista que lideraba Francisco I. Madero con el fin de acabar con la dictadura de Porfirio Díaz.

Entre los expedientes más llamativos se encuentran los siguientes.

Entre los expedientes más llamativos se encuentran los siguientes.

85/1878 JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO.

Este expediente es el juicio de amparo presentado por León Guzmán que denuncia la violación de sus garantías individuales al ser destituido del cargo de presidente del congreso; en él se señala la usurpación del poder público del estado por parte del gobernador estatal y ocho diputados de la correspondiente legislatura, que prácticamente declaran la desaparición de poderes. El congreso en la sesión del 15 de abril se declaró incompetente para conocer el caso, por lo que se considera un asunto relacionado con la llamada incompetencia de origen.



Detalle de la hoja del expediente donde se enlistan los artefactos decomisados a los Hermanos Serdán durante el inicio de la Revolución en 1910.

112/1910 JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO.

Una más de las joyas documentales que tiene este acervo es un proceso contra los hermanos Serdán que da cuenta del inicio de la Revolución Mexicana en 1908, en la ciudad de Puebla, donde la lucha fue encabezada por Carmen, Natalia, Máximo y Aquiles Serdán, cabezas del movimiento antirreeleccionista que lideraba Francisco I. Madero con el fin de acabar con la dictadura de Porfirio Díaz. El expediente contiene el proceso penal seguido a las mujeres de la familia Serdán, pues Máximo y Aquiles murieron en un enfrentamiento en noviembre de 1908 con el ejército federal. Durante el proceso se recogieron pruebas fehacientes que dan cuenta de las operaciones, relaciones y planes del grupo antirreeleccionista Luz y Progreso, y así mismo se presentan los procesos que se siguieron a otros miembros del grupo. En esta documentación se encuentran algunas proclamas de influencia zapatista que circularon en la región, así como monedas y billetes de banco, falsificados, de 1914 a 1917.

18/1928 JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO.

De esta causa penal se desprende que Manuel Hernández y sus cómplices se hallaban sujetos a investigación por el delito de fabricación y circulación de moneda falsa. El procesado Manuel Hernández fue detenido en la estación de ferrocarriles de la ciudad de Puebla. En su declaración manifestó que fue capturado por agentes de la policía reservada cuando estaba a bordo del tren y que lo detuvieron con "tostones" falsos, que no eran de él, sino que al subir al tren con destino a la Cd. de México, encontró un pañuelo que contenía las monedas falsas. El juez dictó auto de formal prisión al detenido por considerar que existían elementos suficientes que demostraban la presunta responsabilidad de Manuel Hernández en la comisión del delito, y también giro orden de aprehensión en contra de los cómplices del detenido. En el expediente se conservan, como pruebas, cuatro



Cajas de expedientes dentro del Archivo de la Casa de la Cultura Jurídica Puebla.

"tostones" de 50 centavos que fueron fabricados en 1907.

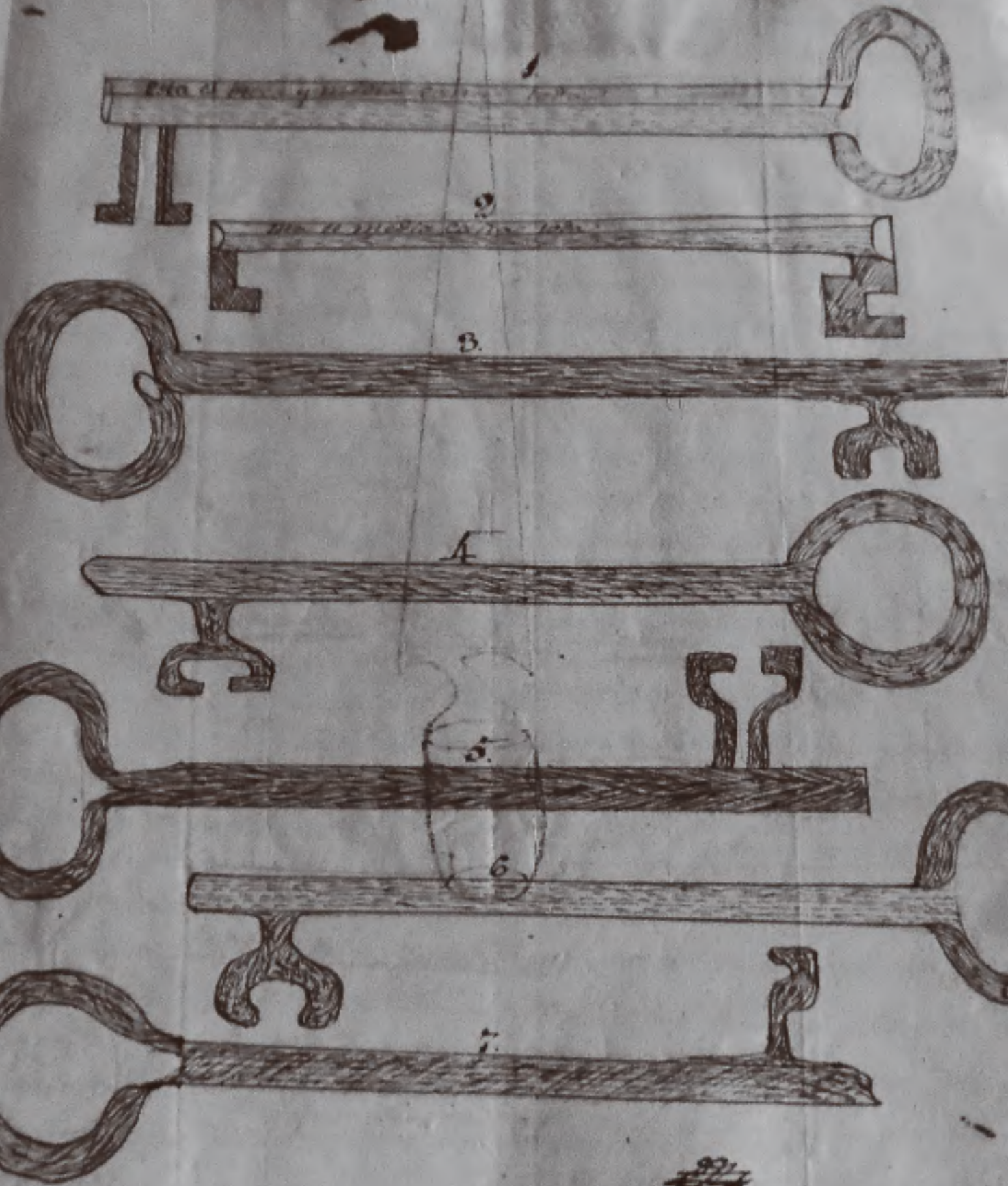
BIBLIOTECA. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de las Casas de la Cultura Jurídica, cuenta con una biblioteca especializada en todas las ramas del derecho. La biblioteca de la Ciudad de Puebla cuenta con 38,600 ejemplares en las siguientes materias: Introducción al Estudio del Derecho, Filosofía del Derecho, Argumentación Jurídica, Derecho Internacional, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Fiscal, Derecho Procesal, Amparo, Derecho Penal, Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho Laboral, Derecho Agrario, Derecho Militar, Derecho Canónico, Derecho Romano, Derecho Económico. Se cuenta con varias colecciones: leyes en Braille, discos compactos, discos flexibles, videocasetes, diccionarios jurídicos, folletos, memorias flash, publicaciones oficiales -libros que va editando la Suprema Corte de Justicia de la Nación, escritos por funcionarios públicos del mismo órgano jurisdiccional-, tesis, videodiscos y una colección de libros infantiles integrada por libros de cuentos, fábulas, adivinanzas, experimentos, etc. Todo este material está a disposición para consulta a la comunidad jurídica, Investigadores, catedráticos, estudiantes, niños y a toda la sociedad en general.

ESTADO

DE PUEBLA.

Sello Cuarto
Para los años de mil
ochocientos

De Oficio,
ochocientos treinta y
treinta y uno.



ARCHIVO HISTÓRICO JUDICIAL DE PUEBLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Testimonios de una Sociedad
Plural y llena de contradicciones

Jesús Joel Peña Espinoza

Dibujo del instrumento
para delinquir, ganzúas.

13782
Setbre 21 de 1831

Criminal

En averiguac. de 7. personas y una
Balloneta que se encuentran a Rafael
Martinez presunto ser.

Int. 2a fo.
S. A. S.

Mes de C. 2
Acad. de 30
Scribano
Mateos

La promoción que se hace de la ciudad de Puebla pone acento en su monumentalidad, su oropel, sus grandes instituciones, sus pujantes centros de producción textil y artesanal, y en aquellos personajes que contribuyeron a moldear la historia de México desde su quehacer en esta ciudad. Los reconocimientos y medallas ganadas en las últimas décadas refuerzan una lectura de la angelópolis como sociedad ordenada y pacífica, que si bien es cierta resulta absolutamente incompleta.

La ciudad de Los Ángeles, verdadero nombre de "la Puebla", albergó desde su nacimiento un abigarrado mosaico de grupos sociales cuyas relaciones fueron tensas y difíciles. A lo largo de sus casi cinco siglos, las grandes casas han sido escenario de los abusos de la oligarquía sobre su servidumbre india, negra y campesina; en el interior de los talleres sucedían los abusos de los maestros sobre sus oficiales y aprendices; dentro de los obrajes de la época colonial, la explotación y el maltrato de los capataces sobre peones y esclavos era brutal, y en siglos posteriores han ocurrido las contradicciones entre obreros y patrones.

Puebla ha sido también la ciudad de las decenas de tabernas y pulquerías, de céntricas casas de prostitución, de las carnestolendas que en los últimos años son tratadas como fenómeno cultural. Las calles han sido escenarios de pleitos entre mujeres por un hombre, de golpes y diatribas entre lustrosos caballeros de espada y toga; de lances con escopeta o pistola entre enemigos; de robos; de levantamientos y tumultos sociales de las clases populares contra las autoridades de gobierno y eclesiásticas. Se describe la pompa de las procesiones y desfiles, pero poco se añade que después de

Carátula de expediente criminal. 1831.

ellos venían los excesos en los barrios, en casas de particulares, y al día siguiente el saldo era de heridos, violaciones y algún muerto.

El rostro de esa Puebla inquieta, llena de contradicciones, plural, diversa, transgresora e intensa, se palpa a través de los papeles que resguarda el Archivo Histórico Judicial de Puebla [AHJP]. Sus expedientes dan cuenta de miles de pleitos y demandas, por dinero o por acoso sexual, por celos o por insultos, por alterar el orden o ¡peor aún! las “sanas diferencias sociales”, por colocar en entredicho el honor de una gran dama o por ser descubierto en acto de sodomía, o por conflictos entre los miembros de familias linajudas con ansias del dinero dejado por un acaudalado pariente muerto. Ahí están las voces de los transgresores y de los encargados de velar por el orden. Nombres y circunstancias de asaltantes proclives sólo a delinquir o de aquellos que trataron de subvertir a una sociedad en aras de remontar la desigualdad y la injusticia.

La sección de Historia del Centro INAH-Puebla (ubicado en la “zona de los Fuertes”) tiene bajo su custodia el AHJP desde 1969. Durante años, los investigadores de esta institución han ejecutado acciones para ordenar un conjunto vasto que es fundamental para estudiar la historia regional, pues posee documentos que van desde 1564 hasta 1950 y que fueron generados en el territorio de la antigua intendencia y después el estado de Puebla. Es un fondo constituido, fundamentalmente, por expedientes de carácter judicial elaborados por las distintas instancias administradoras de justicia a lo largo de la historia. El mayor porcentaje de su acervo corresponde al siglo XIX. Cuenta con un catálogo para los papeles del siglo XVI, cédulas descriptivas para el resto del período

novohispano y un inventario para el siglo XIX, además de catálogos específicos como el de armas y objetos de agresión.

Mi primer contacto con este acervo fue hace algunos años, cuando buscaba casos de embriaguez en el contexto de las prácticas religiosas del mundo colonial poblano; fue una deliciosa sorpresa hallar testimonio de todos los comportamientos posibles, desde una murmuración hasta los fondos que a veces toca la miseria humana, y comprenderlos en el contexto señero de una sociedad de altas pretensiones nobiliarias y de ortodoxia religiosa. Así se conoce que “Puebla la bonita” está llena de cicatrices. Revisar sus folios ha permitido a los investigadores seguir múltiples temas desde perspectivas variadas. Exige entender el funcionamiento de las instituciones, los principios teóricos del concepto de justicia, la estructura y dinámica de la práctica judicial, pero también proporciona información para estudios de género, de orden económico, sobre redes familiares, acerca de la vida social, análisis de carácter psicológico, y por supuesto hasta abordajes literarios.

Cuando contamos la historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles, estas realidades históricas contenidas en el AHJP, ponen la sal y la pimienta a la –en ocasiones– exacerbada solemnidad y asepsia con que se piensa ha vivido esta ciudad durante 500 años. La sociedad poblana hodierna abreva en aquellas contradicciones, es heredera de aquellas pulsiones (diría Freud), y nos manifiesta que los poblanos somos diversos, plurales y contradictorios desde el origen, circunstancia que ha representado retos históricos medianamente resueltos que nos obligan a diseñar óptimas relaciones sociales para construir una mejor sociedad.

Depósito del Archivo Histórico Judicial- INAH.



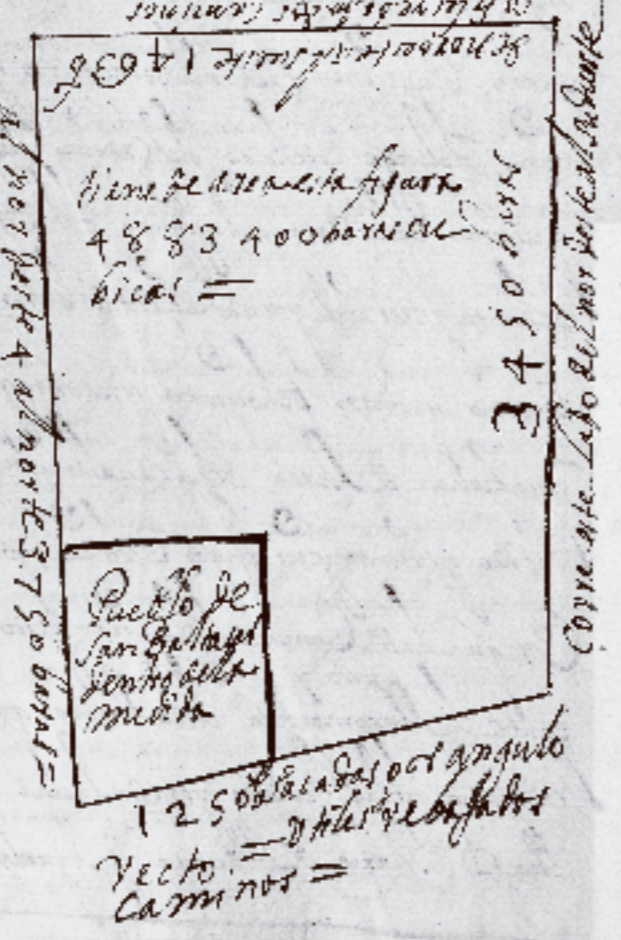
El qual d. o.

SELO QVARTO. VNGVAR.
FELLO. AÑOS DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTAY SIETE
TE. Y NOVENTAY OCHO.

VNGVAR.
VNGVAR.
VNGVAR.



[Signature]



[Handwritten notes]



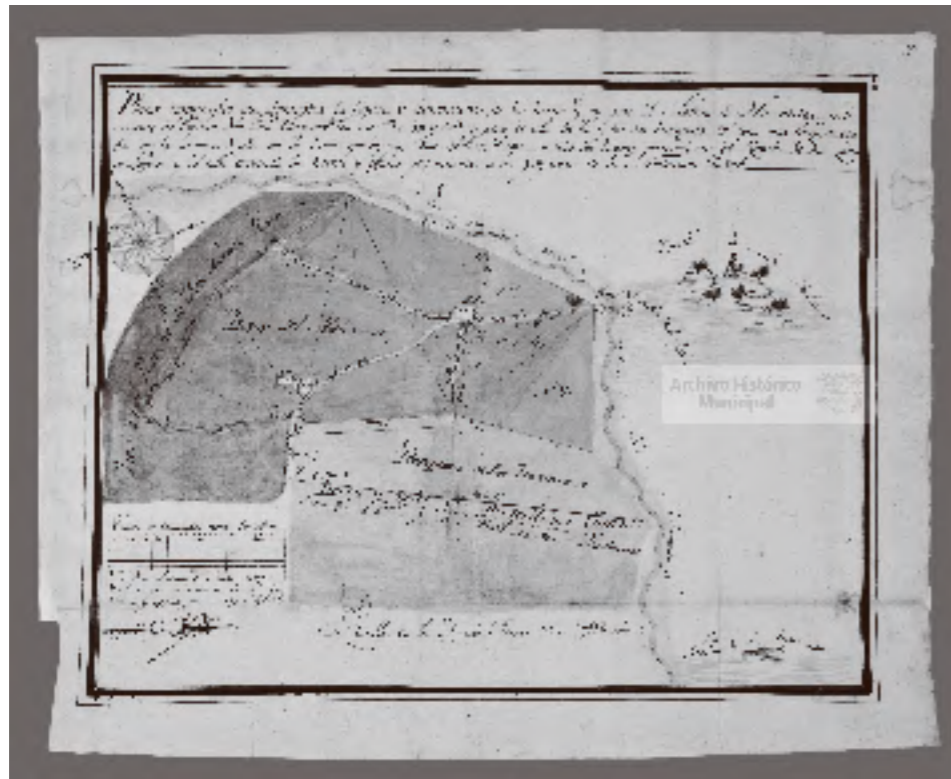
Archivo Histórico Municipal

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE PUEBLA

Una mirada al acervo cartográfico del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puebla

Manuel Alejandro Hernández Maimone

1: Croquis de un pedazo de tierra localizado a la ribera del río de San Francisco dentro del pueblo de San Baltasar.



2: Plano topográfico de un pedazo de tierra perteneciente al molino de Huexotitla, propiedad del capitán Francisco Antonio de Olaguivel.



3: Plano de tierras de los ejidos contiguos al rancho nombrado La Calera que se le midieron a don Francisco de Posadas Soto y Zepeda.

El Archivo General Municipal del Ayuntamiento de Puebla está dividido en dos partes, Concentración e Histórico. En sí, la propia existencia de ambas áreas, más la coordinación que existe con los archivos de trámite desde 1996, lo colocan como uno de los pocos que tienen funcionando el Sistema Institucional que exige la legislación vigente. Considerando estas dos áreas, el acervo documental va desde 1532 hasta el 2018, con corte a diciembre del año pasado. Esto significa que se sigue nutriendo año con año de la información que se genera en la administración pública municipal, y en el que se puede narrar la vida y transformaciones de la ciudad de manera ininterrumpida desde su fundación.

El plano original más antiguo es de 1701 y es un sencillísimo croquis insertado en el documento de unas tierras que le pertenecieron a María de Herrera y Aguayo, elaborado por Alonso de León, fechado el 3 de agosto.

A diferencia de lo que sucede con muchos otros, este no tiene lagunas, pues se ha continuado con el resguardo de documentos desde 1532. Esto se complementó con lo realizado en la década de 1990, cuando se realizaron una serie de rescates de documentos que se encontraban en cada una de las áreas generadoras, transformándose de Archivo de la Secretaría General del Ayuntamiento a Archivo General Municipal. Del mismo modo, desde éste se establecen las políticas y los medios de control para la documentación que se encuentra en los tres momentos de vida documental: trámite, concentración e histórico.

Los tipos documentales que se resguardan son variados y responden a las diferentes técnicas que se han empleado para plasmar información y enviar información: manuscritos, impresos y mecanografiados. Además, se tiene material gráfico, tanto impreso como en soportes digitales, ya sean fotografías, videos y audios. Entre toda esta miscelánea resalta el conjunto de planos. Es difícil estimar la cantidad de material cartográfico que hay en



4: Planta de la Ciudad de los Ángeles de la Nueva España.



5: Plano formado para mostrar los límites de la municipalidad, iniciando en 1905 y terminando en 1908.

ambos archivos, pero en el histórico son más de 6000, que inician en 1700. La factura es de lo más variada, así como los soportes y el tipo de información que contiene. Pero me centraré en la descripción de los primeros.

La información cartográfica más antigua que se tiene es una reproducción contemporánea de un plano de 1698 que obra en el Archivo de Indias en España, que fue donado al Municipio de Puebla. Se titula "Planta de la Ciudad de los Ángeles de la Nueva España: 1698", y en él se muestran las manzanas edificadas y las huertas que se encontraban en torno a la traza urbana; los ejidos más cercanos, los ranchos y estancias de ganado; los caminos y corrientes de agua; los molinos, las caleras, garitas y batanes; los pueblos y los rasgos orográficos más distintivos. Es un plano poco preciso en su trazo, pero muy ilustrativo para comprender el sistema urbano de una ciudad preindustrial (imagen 4). Así como éste, hay muchos planos generales de

la Ciudad de Puebla, los cuales pueden ayudarnos a comprender el crecimiento de la ciudad, como el hermoso plano heliográfico de 1908, atribuido a Carlos Revilla, que permite ver no sólo la traza urbana, sino toda la municipalidad (imagen 5); o el plano de la ciudad propuesto por el Dr. W. F. Chenoweth, donde se indica la distribución de las cañerías para el servicio de gas (imagen 6).

El plano original más antiguo es de 1701 y es un sencillísimo croquis insertado en el documento de unas tierras que le pertenecieron a María de Herrera y Aguayo, elaborado por Alonso de León, fechado el 3 de agosto. Así como éste hay otros croquis insertos en el texto, y su sencillez muestra la poca información que se requería para el caso que se trataba, mas no a la falta de habilidad cartográfica (imagen 1). A estos planos sencillos contrastan los realizados por cartógrafos como Francisco de Guzmán Luzón y Velazco, quien representó la Hacienda de

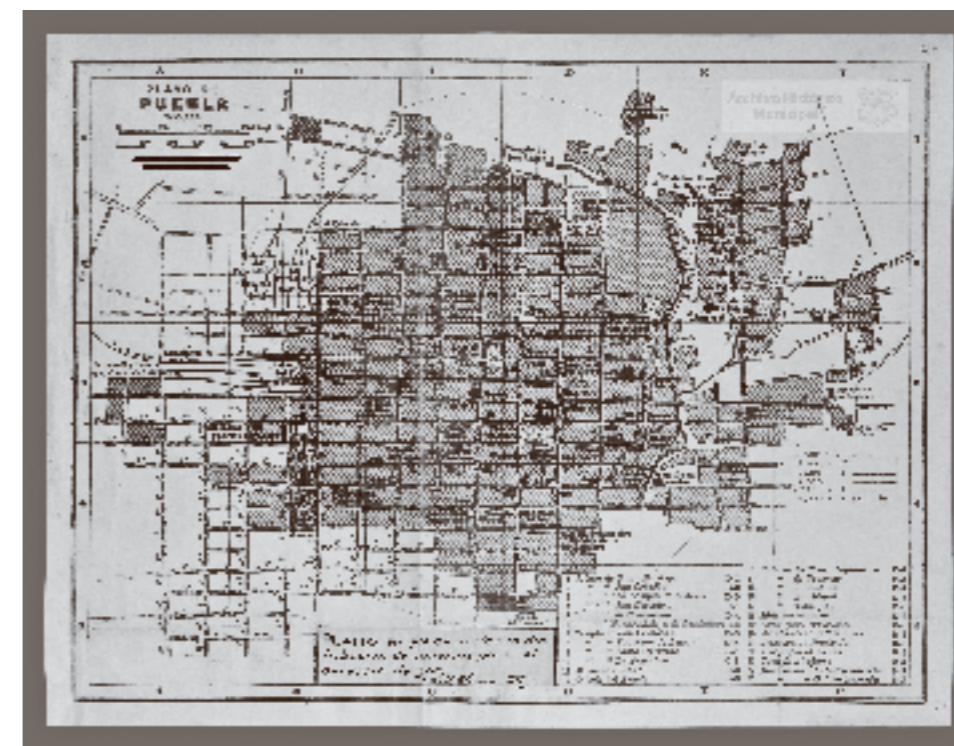
Santiago de los Leones en 1755, o el conjunto de planos realizados por Antonio de Santa María Incháurregui, entre 1805 y 1843 para representar tierras invadidas (imagen 2).

Es menester hacer énfasis en un conjunto de planos elaborados por Pedro López de Villaseñor, el cual es el primer archivista de la ciudad, a quien se le debe en gran medida la conservación, ordenamiento y descripción del acervo documental que hasta 1750 existía. No sólo estas dos contribuciones hizo Don Pedro a la ciudad pues, además de agrimensor y perito en letra antigua, también era boticario y realizó algunas de las investigaciones más importantes sobre la fundación de la ciudad, texto que se conoce como la Cartilla Vieja (imagen 3).

Los 471 planos más antiguos de la ciudad, que van de 1701 a 1910 ya fueron catalogados, descritos y restaurados en su totalidad en el 2012, gracias a un proyecto

financiado por un fondo mixto en el que participaron el Ayuntamiento de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y coordinado por la Dra. Rosalva Loreto López, que puede ser consultado en línea en el link: pueblacapital.gob.mx/proyectos-especiales/302-proyectos-fomix-conacyt, o en la sala de consulta. También se pueden consultar, en un análisis más detallado, en el libro publicado por la misma investigadora, titulado *Cartografía histórica de los Siglos XVI-XX*, editado por la BUAP, y que también se puede consultar en la biblioteca del AGMP.

El acervo cartográfico de la ciudad de Puebla es muy vasto y toca los temas más variados, desde mensuras de tierras, obras de infraestructura, alineamientos de calles, creación y modificaciones de edificios, fachadas, identificación de recursos naturales, entre muchos otros.



6: Plano de la Ciudad de Puebla propuesto por el Dr. W:F. Chenoweth, donde se indica la distribución de las cañerías para el servicio de gas, destinado a usos industriales y domésticos.



Entrada del edificio donde se ubica el Archivo General del Estado de Puebla.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**El fondo documental del Hospital de la
Caridad para Niños de Puebla**

María de Lourdes Herrera Feria

Del frente # 863 "

Cosium ropa
 Sra. Guadalupe Palma
 Sra. Soledad M. de Vargas
 " Luis Sarcelayo de Vargas
 " Rosario J. de Paredes.
 " Dolores Purdu
 Sra. Dolores B. Ramos.
 Sra. de la Asociación de S. Marcos.
 Sr. José Julián Gutiérrez, 800 ladrillos
 12 baldos de mármol y una plan-
 cha mármol para el anfiteatro
 Sra. Dolores Sayas de Hernandez
 una cama de fierro, colchón y
 ropa
 Sr. José M. Sentes, una
 cama de fierro, colchón y ropa.
 " Rafael Moro y Sra. 26 baldos
 por cada uno.
 " Luis Rosano, una mesa de
 madera, pintada.
 " José Sanchez, 12 @ hono.
 Recibido hasta el día 5 de agosto # 863 "

" Joaquín Hanes, habilitación de
 la caja, aparato de curación #5
 Sra. Soledad M. de Vargas,
 una caja con hilas y #5.
 (Nota) Estas cinco parcelas, así se llamaron, se compraron a igual
 suma, con que aparece el Sr. D. Agustín Calderón, que me a mi
 biero, y se compraron en la suma.

Puebla

863 "

Detalle de donación mayor, dentro de libro administrativo de 1877, para el Hospital de la Caridad para Niños de Puebla.

Al amparo del 'orden y el progreso' apareció en el entorno poblano la primera institución hospitalaria destinada a atender la salud de los niños, gracias a iniciativas altruistas de los médicos Samuel Morales Pereyra y Miguel Vargas, y rápidamente se integró a la estructura administrativa de la Beneficencia Pública del Estado de Puebla.

Los motivos para su fundación se apuntan en las Actas de fundación del Hospital de la Caridad para Niños en Puebla: "El 7 de mayo de 1877, reunidos en la Administración principal de Correos ... teniendo en consideración la

A partir de estos se parceló el conocimiento científico, dando origen a algunas de las modernas especialidades médicas como la pediatría, la medicina legal, o la psicología y se establecieron instituciones especializadas en la atención y cuidado de la salud infantil en Puebla entre 1877 y 1900.

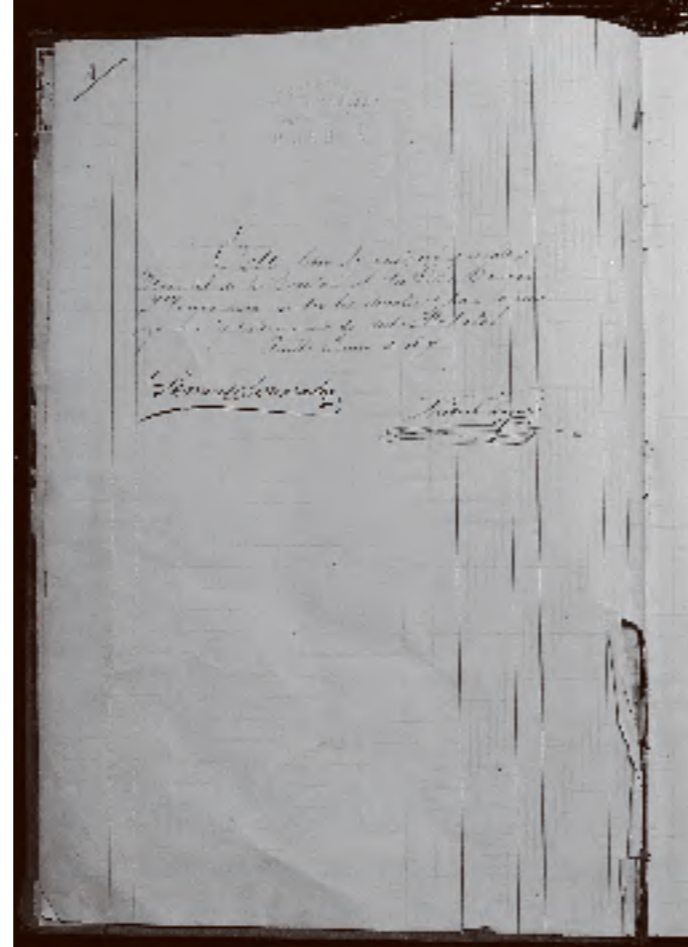
necesidad que hay de fundar en esta ciudad un hospital en que exclusivamente se asistan niños pobres, con objeto de que se les dedique el tierno y solícito cuidado que merecen, así como que se les atienda médicamente con el tratamiento especial que sus enfermedades requieren..."²

Los médicos Morales Pereyra y Vargas confiaban en que: "...la filantropía de la sociedad poblana (...) no ha de ver con indiferencia la creación de una casa de beneficencia tan importante..."² Esa confianza no fue defraudada, pues recibió el apoyo de un importante grupo de filántropos poblanos, entre los que destacaron, particularmente, las mujeres poblanas de las clases pudientes.

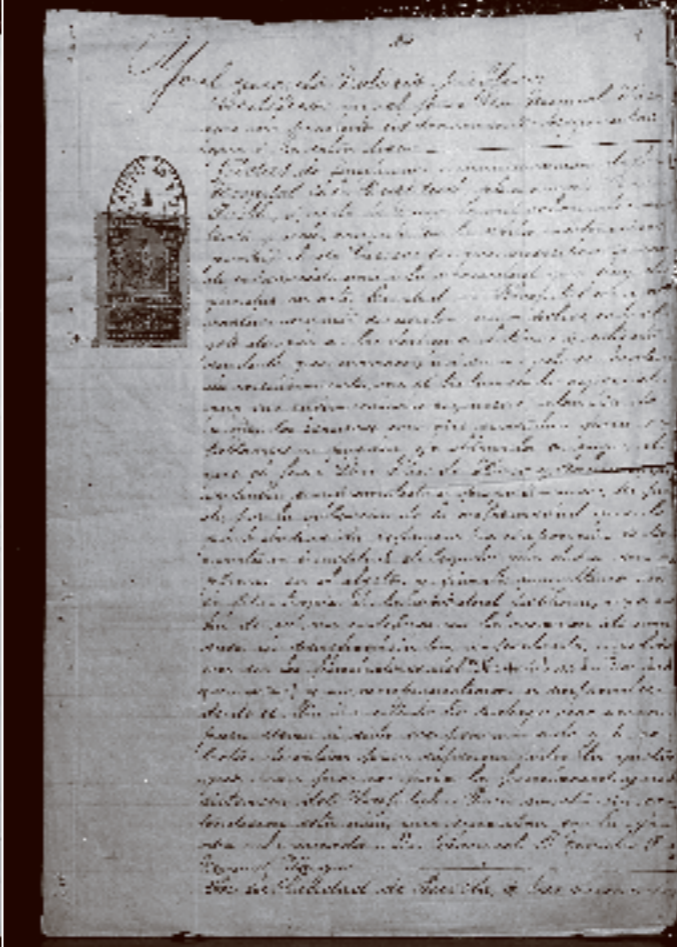
Las puertas del hospital se abrieron el 5 de agosto de 1877 después de ser inaugurado formalmente por el Gobernador Juan Crisóstomo Bonilla y se estableció en una casa particular, propiedad de Francisco Ibarra Ramos, ubicada en la calle de la Obligación número 8. Después se adquirieron casas y terrenos contiguos para instalar varias enfermerías, dos de ellas para aislados, departamentos para enfermedades especiales, salas de operaciones



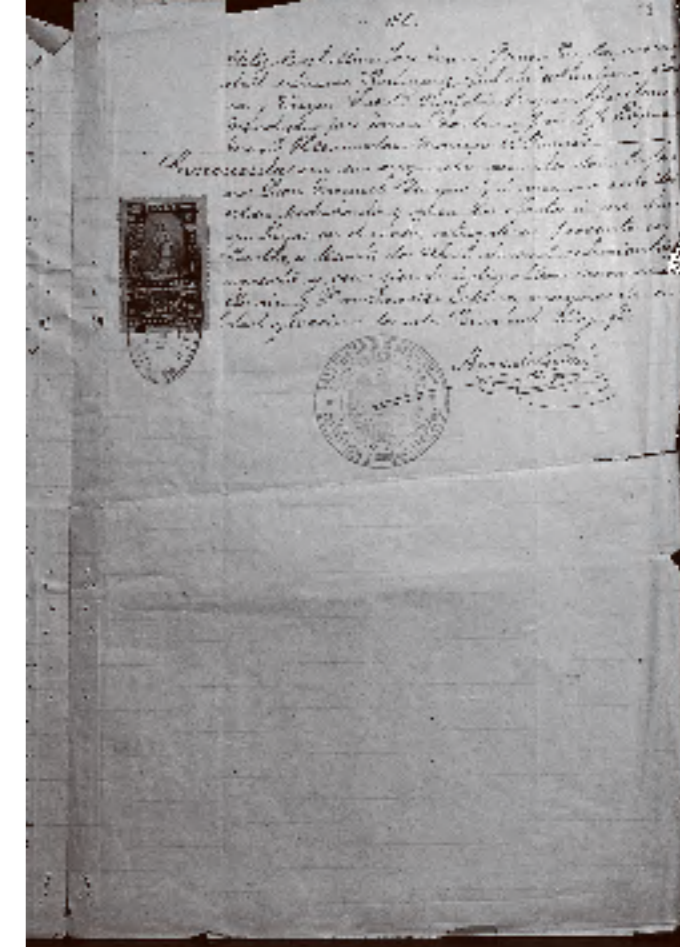
Portada del libro administrativo del Hospital de la Caridad -1877.



Detalle de asentamiento de donación del libro para recabar y administrar las donaciones del Hospital de la Caridad para Niños de Puebla.



Acta de fundación del Hospital de la Caridad para Niños de Puebla 1 de 2.



Acta de fundación del Hospital de la Caridad para Niños de Puebla 2 de 2.

y curaciones, comedor, cocina, guardarropa, baños, lavaderos, tres patios, oratorio, sala de consultas, depósito de juguetes, anfiteatro y, más tarde, una botica. El fondo documental nos brinda una idea aproximada del espacio físico con que contaba el hospital, el cual consistía en vetustas casonas que fueron adaptadas para su nuevo uso.³

El Hospital se mantuvo gracias a abundantes donaciones. Entre los donantes destacan Francisco Ibarra –quién cedió la casa en que se ubicó inicialmente–, Joaquín Bretón, Guillermo Prieto –quien donó el producto de la venta de los ejemplares del discurso que pronunció el 5 de mayo de 1879–, Vicente de la Hidalga –prominente empresario quien contribuyó de manera importante para concluir la sala de operaciones–, y el gobernador Juan N. Méndez, entre otros. Muchas familias tomaron a cargo la labor de

coser ropa para los niños; también se recibieron importantes donaciones de instrumental quirúrgico, libros, juguetes; los doctores Samuel Morales Pereyra, Pedro Blásquez, Francisco Marín, José Ma. Calderón, Juan Calderón, Francisco Arriola e Ignacio Ramos prestaron sus servicios de manera gratuita. De hecho en el fondo documental existe un registro detallado desde la fundación del hospital hasta 1900 de las donaciones que se recibieron.⁴

El acervo documental del Hospital de la Caridad para Niños de Puebla⁵ forma parte del grupo documental Beneficencia Pública del Estado y se resguarda en el Archivo General del Estado.

La importancia de este fondo documental no solo radica en el tipo y calidad de la información que contiene, sino, sobre todo en la posibilidad que nos ofrece de documen-

tar el período correspondiente al último tercio del siglo XIX en el que asistimos a una verdadera proliferación de discursos y saberes. A partir de estos se parceló el conocimiento científico, dando origen a algunas de las modernas especialidades médicas como la pediatría, la medicina legal, o la psicología y se establecieron instituciones especializadas en la atención y cuidado de la salud infantil en Puebla entre 1877 y 1900.

El fondo del Hospital de la Caridad para Niños son 6 metros lineales de documentación, contenido en 26 cajas archivadoras, y está agrupado en tres secciones: Administración, Asistencia y Tesorería. La documentación se organizó cronológicamente en 459 expedientes que se agruparon en 22 series documentales, de las cuales a la sección Administración corresponden cinco series; a la sección Asistencia, 2 y a la

sección Tesorería, 15. Los tipos documentales que predominan son cartas, circulares, inventarios, registros de ingreso y defunción de asilados, recetas, estadísticas, registro de donaciones, libros de esencias, libros contables, notas y facturas de gastos entre otros. De manera general, la información abarca desde 1877 hasta 1927.

- 1 AGEP. GDBP. Fondo Hospital de la Caridad. Actas de fundación e inauguración del Hospital de la Caridad para Niños, 1896, caja 6, exp. 1.
- 2 Idem.
- 3 AGEP. GDBP. Fondo Hospital de la Caridad; sección Administración; serie Inventarios, expediente 1, caja 3, fs. 2, 1878.
- 4 Id. Libro de registro de donaciones, 1877-1900.
- 5 El fondo documental del Hospital de la Caridad fue organizado por la autora bajo la dirección de María del Pilar Pacheco Zamudio.



**ARCHIVO HISTÓRICO
UNIVERSITARIO DE
LA BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**Archivos de la época de oro
del cine mexicano**

*María del Pilar Pacheco Zamudio
Carlos Garrido Vargas*

Escena de la película "El rey del barrio".
Colección José Ma. Sánchez García:
Primera división: Cine Mexicano; Segunda
división: Escenas; Unidad de instalación:
67; folio: 16929; año: Ca. 1949.



Aspecto general del Departamento de Clínica y Ortodoncia de la Escuela de Odontología. Fondo Lara y Parra; Unidad de instalación: 1; Código: 25LP/77; Año: Ca. 1963-1965.



Toma de protesta del rector Dr. Manuel Lara y Parra. Fondo Lara y Parra; Unidad de instalación: 1; Código: 25LP/1; Año: Ca. 1963.

El Archivo Histórico de la BUAP se localiza en el centro histórico de la ciudad de Puebla no por casualidad. Muchos archivos y bibliotecas de los centros históricos que nacieron producto de la actividad administrativa, financiera, religiosa y educativa de las instituciones fueron actrices protagónicas del nacimiento y evolución de las grandes urbes, sobre todo para el caso de aquellas en los reinos hispanos.

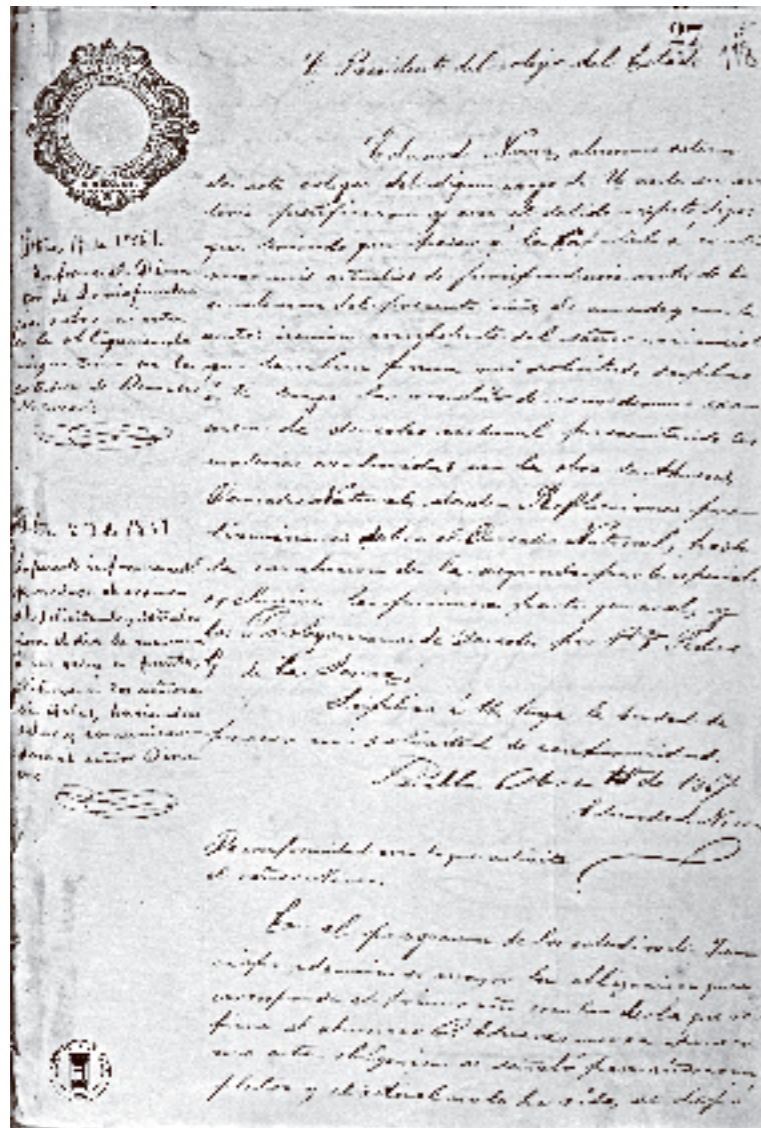
El Archivo Histórico Universitario de la BUAP en el siglo XXI es un archivo institucional que resguarda básicamente documentos en soporte papel. Fotografías en

negativo y positivo. Carretes de sonido y video. La documentación está organizada por fondos documentales y colecciones que datan de principios del siglo XIX hasta fines del siglo XX, con un total de 791.18 metros lineales. Dado que se trata de un archivo histórico es de acceso público con las consideraciones de seguridad y preservación propias de su naturaleza.

Algunos de los fondos documentales, fotográficos y videográficos fueron producidos por las instituciones educativas que anteceden a la BUAP, entre estos tenemos la Colección Colegio del Estado, la Colección de Negativos de 35 mm y el Fondo Lara y Parra.¹

El AHU-BUAP, en 2011, recibió fondos y colecciones fotográficas provenientes del Departamento de Información y Documentación de la Cultura Audiovisual (DIDCAV) de la BUAP con un volumen aproximado de 160 mil documentos fotográficos. Entre las agrupaciones documentales que llegaron encontramos la colección José María Sánchez García, misma que recibe el nombre de su coleccionista, quien fue un periodista de espectáculos, de

La colección está conformada por poco más de 60 mil documentos fotográficos y clasificados en cuatro divisiones de colección. La primera división, denominada Cine Mexicano (más de 30 mil fotografías, aproximadamente) está conformada por cuatro segundas divisiones de colección: Actores y actrices; Escenas; Staffs, locaciones y actores fuera de escena; y Personal de producciones.



Informe del director de jurisprudencia. Fondo: Colegio del Estado; Sección: Secretaría; Sub sección: Asuntos Escolares; Serie: Expedientes y actas de exámenes; Unidad de instalación: 5; adquisición: 171; Año: 1867-1871.

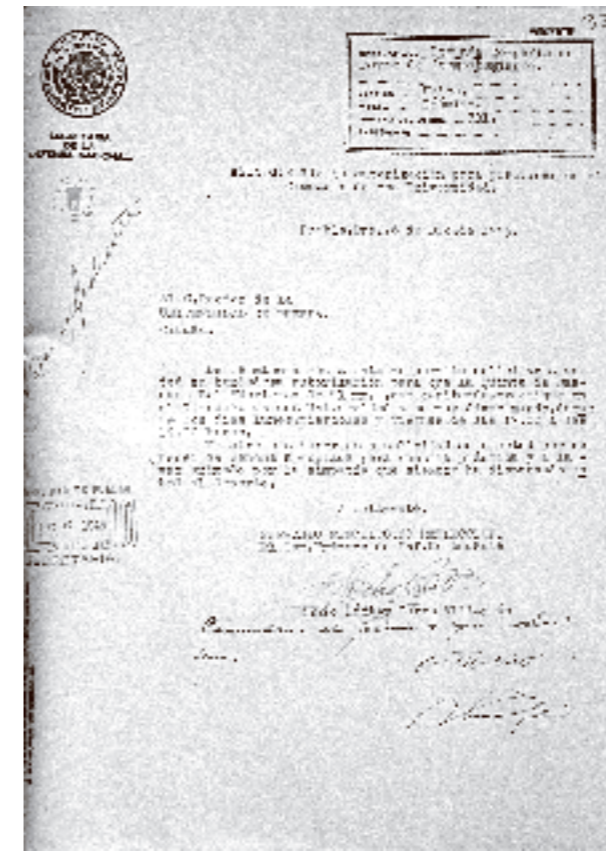
origen español, durante la época de oro del cine mexicano.

La colección está conformada por poco más de 60 mil documentos fotográficos y clasificados en cuatro divisiones de colección. La primera división, denominada Cine Mexicano (más de 30 mil fotografías, aproximadamente) está conformada por cuatro segundas divisiones de colección: Actores y actrices; Escenas; Staffs, locacio-

nes y actores fuera de escena; y Personal de producciones.

Al parecer, en su mayoría, las fotografías fueron tomadas en las décadas de los 40 y 50 del siglo pasado. El soporte es papel; polaridad/imagen positivo; tono monocromático; la mayoría superficie brillante y medidas, en general, de 8x10 pulgadas.

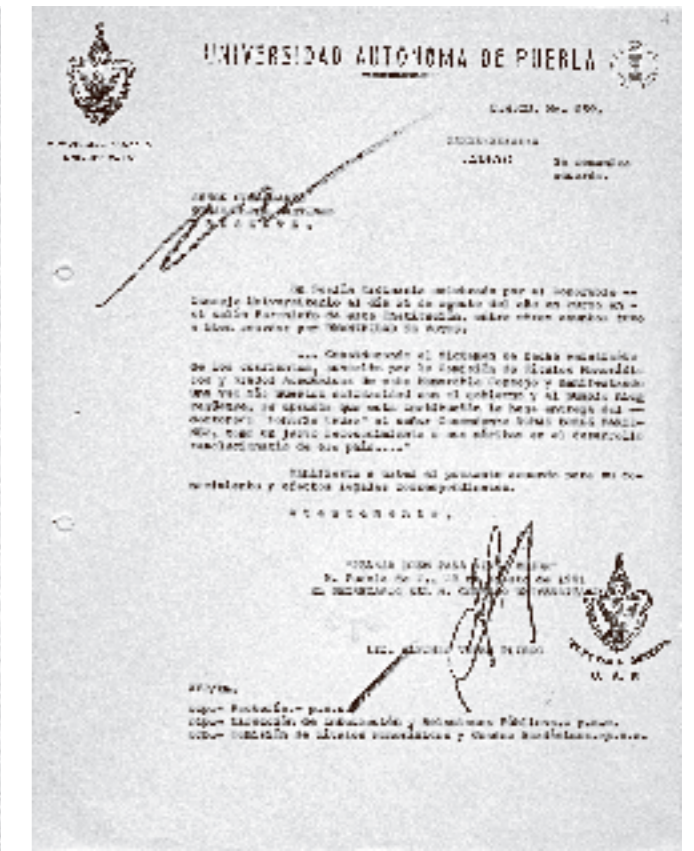
Otra agrupación documental con la que cuenta el AHU-BUAP, que da cuenta de la



Solicitud para uso del gimnasio universitario. Fondo: Universidad de Puebla; Sección: Secretaría; Sub sección: Oficialía Mayor; Serie: Libros de informes, control y administración escolar; Unidad de instalación: 98; Libro: 2; f.: 35; Año: 1945.

historia institucional, es la referente al denominado Fondo Lara y Parra el cual está conformado por poco más de 500 fotografías en soporte papel; polaridad/imagen positivo; tono monocromático; la mayoría superficie brillante y medidas, en general, de 8x10 pulgadas. Las temáticas son variadas pero en su mayoría se centran en lo que podríamos denominar como vida universitaria. Así, podemos encontrar imágenes de inauguración de ciclo escolar, eventos deportivos, académicos, culturales o visitas de personajes de la política mexicana de la época.

La política teórica y metodológica de organización y descripción de los fondos y colecciones que custodia el AHU es la de apli-



Comunicación de acuerdo de entrega de honoris causa al comandante Tomás Borge Martínez. Fondo: Universidad Autónoma de Puebla; Sección: Consejo Universitario; Serie: Acuerdos de sesión ordinaria; Unidad de instalación: 12; Unidad documental: 3; f.: 4; fecha: 26 de agosto de 1981.

car los principios básicos de la Archivística: respetar la procedencia funcional y el orden que el productor o coleccionista le dio a las piezas documentales o fotográficas, y en atención a ello es que regulamos el acceso, la reproducción y la difusión. En este momento en el AHU estamos realizando investigaciones que nos permitan conocer la procedencia de las piezas fotográficas que custodiamos, pues muchas de ellas no cuentan con testimonios documentales que confirmen la autenticidad y la legalidad de las mismas.

1 Rector de la Universidad Autónoma de Puebla en el periodo 1963-1965.



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN FERROVIARIAS

**El patrimonio documental del Centro
de Documentación e Investigación
Ferroviarias CEDIF**

Teresa Márquez Martínez

Fachada del Centro de Documentación e
Investigación Ferroviarias.



Sala de consulta de la Biblioteca Especializada del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.

Mientras que en su departamento de Biblioteca Especializada cuenta con alrededor de 40,000 impresos, en donde se pueda localizar, por ejemplo, el libro Proyecto del primer camino de hierro de la República, desde el puerto de Veracruz a la capital de México, de Francisco de Arrillaga, impreso por Ignacio Cumplido en 1837.

El Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) es la unidad administrativa de la Secretaría de Cultura Federal, responsable de definir las estrategias que promueven y favorecen el rescate, la preservación, el registro y la difusión del patrimonio histórico cultural mueble e inmueble que las empresas ferrocarrileras en México produjeron y construyeron como resultado de sus actividades; es por ello que para el ejercicio de sus atribuciones el CNPPCF tiene a su cargo al Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, al Centro de Documentación e Investigación Ferroviaria (CEDIF), al área de Conservación y Almacén de muebles y herramientas, al área de Monumentos Históricos y a los Servicios Educativos y Difusión.

El CEDIF, situado en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos en la ciudad de Puebla fue inaugurado en julio de 1997, ante la necesidad de contar con un espacio adecuado para resguardar el patrimonio documental de los Ferrocarriles Mexicanos, así como para fomentar y facilitar la investigación. Gracias al rescate de una gran cantidad de acervos documentales por parte de investigadores del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos y mediante el Programa Nacional de Rescate del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico (PRONARE) comenzado en 1995, el CEDIF constituye la más importante fuente documental de la historia del ferrocarril en nuestro país, labor que lleva a cabo a través de su servicio de consulta organizado en Archivo Histórico, Biblioteca Especializada, Fototeca y Planoteca.

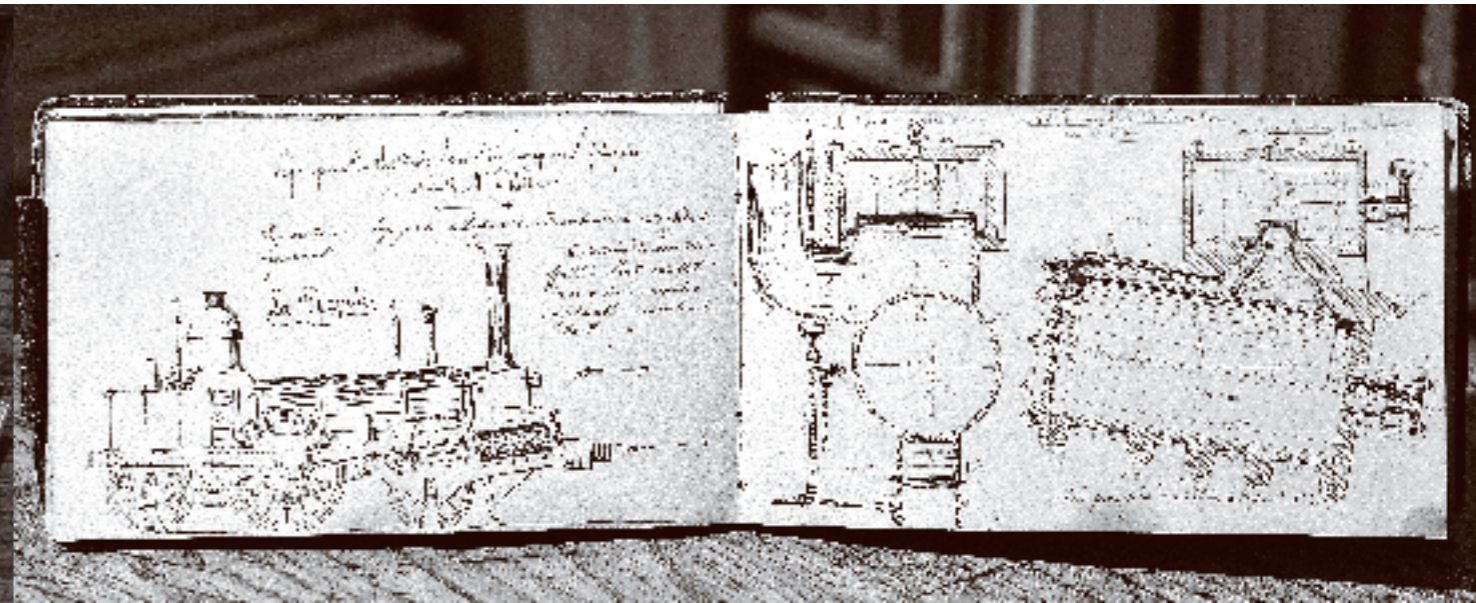
El CEDIF tiene a buen resguardo en su departamento de Archivo Histórico cerca de cuatro kilómetros

El CEDIF tiene a buen resguardo en su departamento de Archivo Histórico cerca de cuatro kilómetros

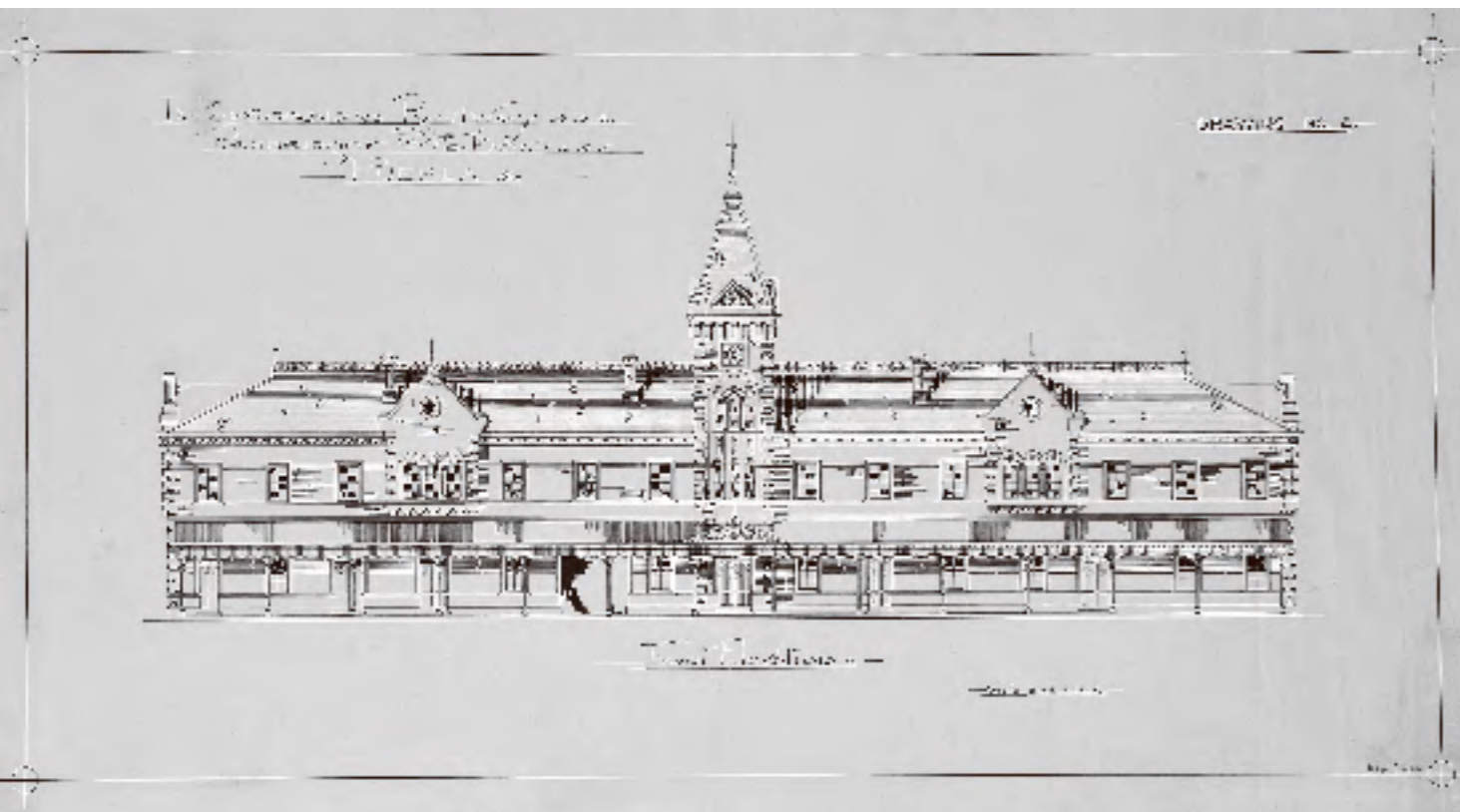
“Memoria del Mundo México” de UNESCO, recibiendo el 21 de febrero de 2016 el registro a dicho programa con el cual quedan protegidos sus acervos históricos que cubren el periodo que va de 1825 a 1958 por “El valor excepcional y el interés que esta colección representa para el patrimonio documental de la humanidad.”



Acervo del Archivo Histórico del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.



Acervo de la Biblioteca Especializada del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.



Plano de la Estación de Pasajeros de Puebla del Ferrocarril Interoceánico. Digitalización por el Fondo Ferrocarriles Nacionales de México. Planoteca. Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias.

de documentos históricos en donde destacan los libros de contabilidad del Ferrocarril Mexicano, 1869-1950; la nómina del Ferrocarril Sudpacífico de México, 1887-1960 y la Sección Junta Directiva, con la documentación que generó Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) para la administración, operación y control de los ferrocarriles. Mientras que en su departamento de Biblioteca Especializada cuenta con alrededor de 40,000 impresos, en donde se pueda localizar, por ejemplo, el libro *Proyecto del primer camino de hierro de la República, desde el puerto de Veracruz a la capital de México*, de Francisco de Arrillaga, impreso por Ignacio Cumplido en 1837. En su departamento de Fototeca cuenta con cerca de 86,000 imágenes, en donde se puede consultar el Fondo Comisión de Avalúo e Inventarios acervo integrado por 31,500 fotografías que dan cuenta del estado del patrimonio ferroviario de México a finales de la década de los veinte y principios de los treinta del siglo xx. Finalmente en el departamento de Planoteca existen aproximadamente 200,000 planos, de los cuales destacan los planos del Ferrocarril Imperial

Mexicano del Siglo XIX y planos arquitectónicos de las estaciones ferroviarias.

En virtud del valor de los acervos originales e insustituibles sobre más de 170 años de historia, cultura y tecnología vinculadas con los ferrocarriles que reúne el CEDIF, es que en el año de 2015 el CNPPCF presentó su postulación para obtener el registro y reconocimiento “Memoria del Mundo México” de UNESCO, recibiendo el 21 de febrero de 2016 el registro a dicho programa con el cual quedan protegidos sus acervos históricos que cubren el periodo que va de 1825 a 1958 por “El valor excepcional y el interés que esta colección representa para el patrimonio documental de la humanidad.” Además, ha contribuido para que los estudiosos del tema ferroviario compartan sus investigaciones en el más importante foro académico en México, el Encuentro Nacional de Investigadores del Ferrocarril. De esta forma, desde su origen hasta el día de hoy, el CEDIF mantiene su compromiso con la preservación del patrimonio industrial a través de la conformación de la memoria colectiva y el fortalecimiento de la identidad moderna de los mexicanos.



BIBLIOTECA PALAFOXIANA

La Biblioteca Palafoxiana, un lugar infinito

Fabián Valdivia Pérez

Interior de la Biblioteca Palafoxiana con
rueda de lectura en primer plano.



Portada de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz, impresas en Madrid en 1725.

*Si no lee, y estudia, ¿cómo no se
olvidará de lo que sabe?
Más fácil es olvidar, que no aprender
Juan de Palafox y Mendoza,
Como se ha de gobernar el cura
respecto a sus superiores. Dictamen I, 12*

LOS NÚMEROS SON FRÍOS Y NO MIENTEN. Si alguien pudiera leer desde el primer día de su nacimiento un libro por día, sin importar la lengua en la que está escrito, por ejemplo, español, latín, griego, hebreo, italiano o francés; y viviera 75 años, entonces, al final de su vida habría leído 27,375 libros. Esto significa que ninguna persona sería capaz de leer los 45,059 volúmenes que resguarda la Biblioteca Palafoxiana, impresos entre los siglos xv y xx. Para lograrlo, sería necesario leer diariamente durante 123 años, sin contar los 5,345 manuscritos y los más de 2,000 impresos sueltos.

Por esto, las palabras de Palafox siguen vivas en esta biblioteca y nos recuerdan que: “son buenos amigos los libros, entretienen, y aprovechan, divierten, y desenfadan. Si cansan, pueden dejarse; si descansan, proseguirse; siempre enseñan, y mudamente, y sin injuria reprehenden”.

El sismo del 15 de junio de 1999 lastimó gravemente la estructura y la estantería de esta biblioteca, lo que significó un reto que permitió generar un plan urgente para su protección. Hasta ese año no se sabía con precisión el número de libros, manuscritos e impresos sueltos que se conservaban en este recinto. Después de 5 años de trabajo conjunto entre instancias gubernamentales e instituciones culturales se logró terminar la intervención arquitectónica, la restauración y limpieza de estantería y mobiliario, así como la catalogación del acervo, acciones que transformaron un paisaje de destrucción en un espacio renovado para el conocimiento.

UN SALÓN PARA LA MEMORIA. La Biblioteca Palafoxiana, siguiendo a Baltasar Gracián, es un espacio para la *agudeza y arte de ingenio*. Si bien la armonía del edificio, la estantería, el acervo y el mobiliario nos sumergen en un gran teatro bibliográfico del mundo, contenido en cada una de las páginas de los impresos y manuscritos, lo cierto es que la Biblioteca Palafoxiana supone un reto para la razón y los sentidos.



Detalle del frontispicio del primer tomo de la importantísima *Biblia Sacra hebraicae chaldaice graece latine*, conocida como Biblia Políglota, impresa por Cristóbal Platino en Amberes entre 1569 y 1573.

El interés por el desarrollo educativo de la diócesis impulsó al obispo Francisco Fabián y Fuero a promover la construcción de un edificio que albergara la biblioteca de los Colegios de San Pedro y San Juan. El resultado fue una gran biblioteca-salón, con claras reminiscencias salamantinas, que es un verdadero panóptico de los saberes del siglo XVIII, que encontraron en la ciudad episcopal angelopolitana el lugar ideal para su crecimiento y en esta biblioteca el nicho para su organización desde su apertura en 1773.

La agudeza de la mirada es puesta a prueba desde la entrada de la Biblioteca. Un frontispicio enmarca la gran puerta, tallada y ensamblada en el siglo XVIII, que funciona como una advertencia visual a quien ingresa a un espacio que resguarda la memoria escrita de la humanidad. Las caprichosas formas talladas en madera que rodean los escudos del obispado de Juan de Palafox, evocan las relaciones laberínticas entre los saberes que serán revelados a los lectores de la biblioteca.

La biblioteca tenía en su apertura solo dos niveles de estantería. El cuidado que tu-

vieron los carpinteros y ensambladores vi-reinales permitió un delineado geométrico que, a manera de líneas de fuga, conduce la mirada a un punto infinito que funciona como remate visual y espiritual: el retablo con la imagen de la Virgen de Trapana.

El poder de las imágenes queda manifiesto cuando, gracias a los dos espléndidos grabados dibujados por Miguel Jerónimo de Zendejas y tallados al buril sobre placas de cobre por José de Nava, podemos compartir la mirada asombrada del obispo, los catedráticos y los seminaristas cuando entraron por primera vez a este espléndido lugar. Estas detalladas obras son un claro ejemplo del uso de la imagen como transmisora de conocimiento y como testigo mudo de un cúmulo de información visual que encuentra en estas obras su canal natural de comunicación.

La biblioteca fue planeada metro a metro y nada fue colocado sin una funcionalidad definida. Esto lo podemos descubrir en las finas jaladeras que se asoman en la parte baja de la estantería del primer nivel y que esconden, sutilmente, tablas que funcionaban como asientos para los lectores. Los gra-

bados de Zendeja y Nava dan cuenta de este detalle que además nos acerca a los usos y hábitos de los antiguos lectores.

Durante el siglo XIX se agregó el tercer nivel, que la hizo más imponente y saturó visualmente el espacio de la biblioteca. Ahora solo vemos libros bellamente encuadernados que habitan cada una de los casilleros de las estanterías.

EL ORDEN Y EL SABER. El orden y distribución de las obras son expresados en las filacterias que cuelgan de las estanterías y forman una guía por el microcosmos libresco en el que nos perdemos entre tinta, papel y piel. La estructura del conocimiento se refleja en los tres niveles de la estantería: en el primero biblias y obras de los Padres de la Iglesia, en el segundo los libros de la Iglesia como una institución que necesita de la memoria escrita para su funcionamiento y en el tercer nivel, las ciencias del hombre. Esta pirámide del saber tiene como base la palabra impresa de Dios y de los hombres que ha inspirado, sobre la que se basa la Iglesia y en la que el conocimiento del mundo natural tiene su fundamento.

El orden de los saberes del siglo XVIII expresado en el inmaterial orden de la Biblioteca Palafoxiana fue uno de los elementos centrales para que la UNESCO la inscribiera en el programa Memoria del Mundo el 29 de julio de 2005.

Las 54 materias contenidas en los impresos y manuscritos que pueden ser consultados en la Biblioteca Palafoxiana tienen una sutil metáfora en una curiosa máquina de lectura simultánea que conducía la mirada lectora para no distraerla y que aún se conserva como parte del mobiliario palafoxiano. Esta *rueda de lectura*, construida probablemente a finales del siglo XVIII o inicios del XIX, permitía a los lectores eruditos y ansiosos la consulta de siete libros, de manera simultánea, sin que se tuviera que lidiar con el peso y el tamaño. Cuando pensamos que el



Detalle de las diferentes concepciones de la estructura del universo contenidas en el *Mathesis Biceps Vetus et Nova*, de Juan Caramuel de Lobkowitz impreso en Campania en 1670.

actual sistema operativo de *ventanas*, conocido como *Windows*, es considerado una de las grandes aportaciones tecnológicas de la era cibernética, la Biblioteca Palafoxiana nos recuerda que el mundo digital solo es una cita actualizada de las respuestas creadas en el pasado.

Juan de Palafox no conoció este hermoso edificio. La histórica donación de su acervo personal de cinco mil volúmenes a los Colegios de San Pedro y San Juan la realizó en 1646, es decir, 127 años antes de la apertura de la actual biblioteca. Sin embargo, su espíritu trascendió y fue una inspiración para la obra de los obispos que lo sucedieron en el gobierno de la Diócesis y que también donaron sus libros para aumentar el acervo.

Por esto, las palabras de Palafox siguen vivas en esta biblioteca y nos recuerdan que: *“son buenos amigos los libros, entretienen, y aprovechan, divierten, y desenfadan. Si cansan, pueden dejarse; si descansan, proseguirse; siempre enseñan, y mudamente, y sin injuria reprehenden”*.

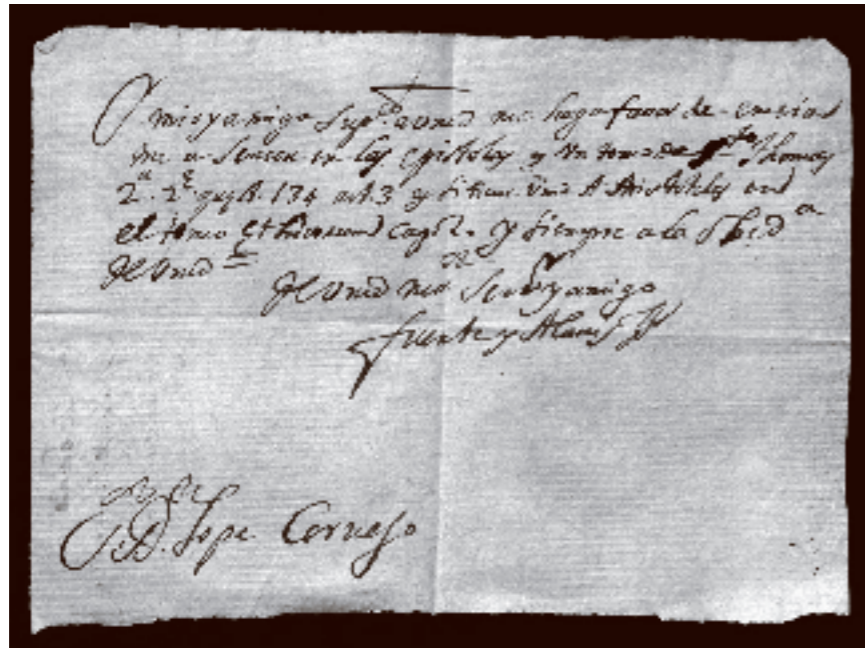


Biblioteca Histórica José María Lafragua.

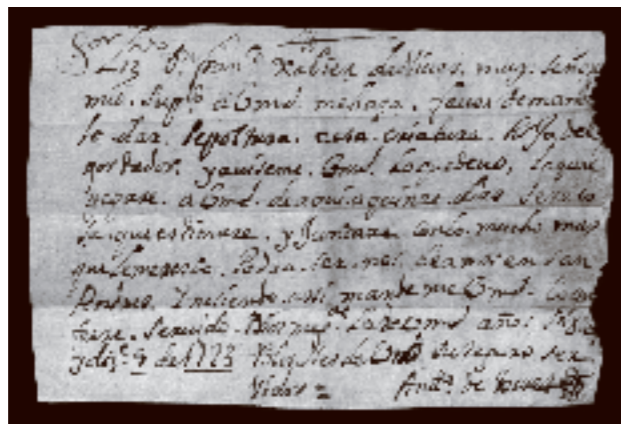
BIBLIOTECA HISTÓRICA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA

**Testigos de comunicación urgente: la
escritura de billetes en la ciudad de
Puebla, siglos XVII-XIX**

Jonatan Moncayo Ramírez



Envío de libros. BJML, Ephemera0007.



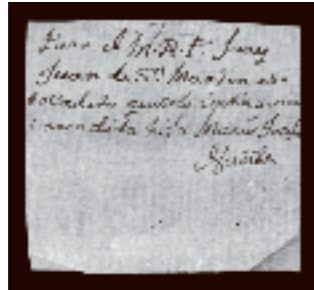
Sepultura de una niña. BJML, Ephemera0015.



En el ámbito de la Monarquía Hispánica, la proliferación de tratados epistolares es una prueba fehaciente no solo del arraigo de la carta como forma de comunicación, sino también del fuerte vínculo que se generó entre lo manuscrito y lo impreso¹. No obstante, a pesar de la notoriedad de las epístolas, fue otra variante de comunicación escrita la que circuló con mayor celeridad y profusión, debido a su practicidad al momento de resolver necesidades de comunicación urgente en espacios geográficos reducidos. Me refiero al *billete*, el cual fue definido por Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* como “el papel en que se escribe algunas pocas razones de una u otras personas que asisten en el mismo pueblo”. Covarrubias destacó que se trataba de una “muy buena invención” debido a que permitía “comunicarse con más quietud y tratar las cosas con secreto, no fiándolas de ningún tercero ni criado, que muchas veces tuercen la razón.”²

La circulación cotidiana de billetes en la ciudad de Puebla entre los siglos XVII y XIX nos invita a observar un espacio con redes de comunicación fluidas, donde la práctica de la escritura resultaba esencial para hombres y mujeres al momento de transmitir lo más pronto posible ideas, sentimientos y necesidades.

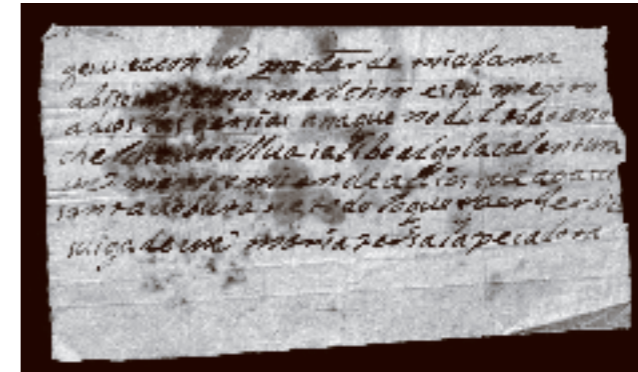
Resultante de la espontaneidad y necesidad expedita de comunicación, el billete evadía todo lo referente a formalidades. Su mensaje siempre era directo y breve, exponiendo un único asunto. Así mismo, debido a que circulaba al interior de ciudades, villas y pueblos, no precisaba la anotación de fecha pues su entrega se efectuaba el mismo día de su escritura. Muy pocos se firmaban. Lo que sí se asentaba era algún tratamiento afectuoso, así como iniciales o nombres de pila, al igual que expresiones únicamente conocidas por los implicados. No resulta extraño que uno de los “territorios preferidos del billete” fuese el ámbito de las relaciones amorosas. También fue común en otro tipo de comunicaciones que requerían discreción, desde las cortes hasta las cárceles.



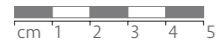
Envío de comida. BJML, Ephemera0028.



Confesión. BJML, Ephemera0025.



Aviso sobre estado de salud. BJML, Ephemera0065.



Cabe resaltar que la escritura y circulación de billetes comprendía a todo el entramado social. No obstante, acceder a esta correspondencia de contenido privado no ha resultado fácil. La mayoría de estos documentos fueron destruidos por sus destinatarios, al considerar que una vez cumplida su función no había motivos suficientes para su resguardo; o bien, debido a su fragilidad difícilmente han logrado resistir el paso del tiempo.³

A comienzos del año 2018 inicié un proyecto encaminado al reconocimiento y catalogación de los documentos *ephemera* contenidos en la Biblioteca Histórica José María Lafragua,⁴ los cuales lograron sobrevivir al interior de los libros debido a que fueron utilizados como separadores de lectura. Dentro de este proyecto, los hallazgos de billetes entre las páginas de los libros que formaron parte de las bibliotecas de los conventos masculinos

de Puebla constituyen invaluable testimonio de la comunicación que mantuvo la sociedad angelopolitana con sus frailes entre los siglos XVII y la primera mitad del siglo XIX. Los trazos burdos y forzados de los billetes dan cuenta de unos emisores no profesionalizados y con una experiencia limitada en la práctica de la escritura, pero con una necesidad apremiante por hacer llegar sus peticiones y noticias a los religiosos. En su gran mayoría fueron escritos por mujeres. Entre los temas recurrentes encontramos preguntas e informaciones relativas al estado de salud, tanto de remitentes como de destinatarios. Sirva de ejemplo el billete que escribió María Teresa informando que Melchor ya se encontraba un tanto repuesto, aunque no del todo mejorado, pues la noche anterior aún había tenido calentura (Ephemera00065). Así mismo, estos papelititos acompañaban

diversas muestras de afecto, como lo era el envío de comida (Ephemera0028). En otras ocasiones acompañaron la petición del envío de libros (Ephemera0007). También destacan peticiones de diversa índole, ya fuese por el préstamo de dinero, así como la ayuda para solventar la sepultura de un familiar (Ephemera0015); o bien dudas en casos de conciencia, como Ángela, quien le informó a su confesor sobre sus "cóleras, sentimientos y enojos" (Ephemera0025).

La circulación cotidiana de billetes en la ciudad de Puebla entre los siglos XVII y XIX nos invita a observar un espacio con redes de comunicación fluidas, donde la práctica de la escritura resultaba esencial para hombres y mujeres al momento de transmitir lo más pronto posible ideas, sentimientos y necesidades.

- 1 Martín Baños, Pedro, "Familiar, retórica, cortesana: disfraces de la carta en los tratados epistolares renacentistas", en Cuadernos de Historia Moderna (2005), pp. 15-30.
- 2 Covarrubias, Sebastián de, Tesoro de la lengua castellana, Madrid, Melchor Sánchez, 1674, h. 210r.
- 3 Castillo Gómez, Antonio, "Mensajes efímeros. Escribir billetes en el Siglo de Oro Hispánico", en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (coords.), *Cartas-Lettres-Lettere: discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2014, pp. 365-389.
- 4 Los documentos *ephemera* son aquellos impresos, manuscritos, estampas y demás material gráfico producido para satisfacer una necesidad inmediata de comunicación, sin pretender sobrevivir a la actualidad de su mensaje, resultando fácilmente olvidados y desechados. Entre la amplia gama de documentos se encuentran grabados, cuentas, postales, cartas, billetes, tarjetas de presentación, listados, oraciones, etc.



MUSEO AMPARO

Biblioteca Ángeles Espinosa Yglesias

Ramiro Martínez Estrada

Fachada del Museo Amparo.



Biblioteca Ángeles Espinosa Yglesias.



En el Centro Histórico de la ciudad de Puebla se encuentra el Museo Amparo, institución privada inaugurada el 28 de febrero de 1991 en memoria de Amparo Rugarcía de Espinosa Yglesias. Fundado por Manuel Espinosa Yglesias y su hija Ángeles Espinosa Yglesias Rugarcía, a través de la Fundación Amparo, el Museo tiene el compromiso de conservar, investigar, exhibir y divulgar el arte prehispánico, virreinal, moderno y contemporáneo de México.

Desde la planeación del Museo Amparo se incorporó, como parte importante de sus servicios, una biblioteca

El Museo tiene el compromiso de conservar, investigar, exhibir y divulgar el arte prehispánico, virreinal, moderno y contemporáneo de México.

especializada en arte, arqueología e historia de México, con el fin de ofrecer una herramienta de apoyo para la búsqueda de información tanto para investigadores, estudiantes, visitantes del Museo y público en general, quienes pueden acceder de manera

gratuita a consultar el acervo integrado por más de dieciocho mil volúmenes entre libros, folletos, revistas y material audiovisual.

La *Biblioteca Ángeles Espinosa Yglesias* cuenta con varias colecciones:

- Colección general: Material sobre teoría, estética e historia del arte; arquitectura, pintura, escultura, diseño, dibujo, artes populares, litografía, fotografía, cine, música; arte prehispánico, virreinal, contemporáneo; códices mesoamericanos en edición facsimilar que muestran su estudio y representación pictográfica; diccionarios, enciclopedias, atlas, museografía, museología.
- Colección Museo Amparo: Catálogos de las exposiciones presentadas en el Museo, desde su inauguración hasta las últimas exhibiciones.



Biblioteca Ángeles Espinosa Yglesias.

- Colección Puebla: Un acervo que incluye obras sobre la historia de la fundación de la ciudad, arte, arquitectura, urbanismo, gastronomía, folclor.
- Colección reserva: Libros de los siglos XVII al XIX, con temáticas relacionadas a la historia de México, teología, diccionarios e historia universal.
- Revistas del siglo XIX: Entre los títulos encontramos *La moda elegante*, *El correo de ultramar*, *La Ilustración española y americana*.
- Colección infantil: Libros de arte, historia y literatura.



Biblioteca Ángeles Espinosa Yglesias.

- Colección de revistas nacionales e internacionales especializadas en arte y en historia: *Art Nexus*, *Art in America*, *Exit*, *Arqueología Mexicana*, *Relatos e historias en México*, *Arquine*, *Cuartoscuro*, *Artes de México*, *México Desconocido*, *La Tempestad*.
- Videos de conferencias, cursos y diplomados que se han dado en el Museo Amparo, impartidos por especialistas sobre temas que muestran un panorama del arte prehispánico, virreinal, moderno y contemporáneo de México.



Biblioteca Ángeles Espinosa Yglesias.

- Material audiovisual: Conformado por documentales, música clásica y películas.
- Novelas clásicas en sistema braille: *Las aventuras de Tom Sawyer*, *Conan el conquistador*, *Hombrecitos*, *Los cuentos de Eva Luna*, *Mujercitas*, *Arde Nueva York*, *Cumbres borrascosas*, *Las aventuras de Robinson Crusoe*.

La Biblioteca ofrece su catálogo en línea a través de la página web: www.museoamparo.com. En la sección Biblioteca también se pueden descargar gratuitamente los libros digitales editados por el Museo,

los cuales han sido escritos por especialistas que han estudiado los diferentes temas que aborda nuestra Colección Permanente. Asimismo, se puede consultar tanto el reglamento de la Biblioteca, como los boletines con las recientes adquisiciones.

Las instalaciones de la *Biblioteca Ángeles Espinosa Yglesias* proporcionan a los usuarios un espacio idóneo para el estudio. Los servicios que ofrece son: consulta de material bibliográfico y audiovisual, acceso gratuito a Internet, fotocopiado e impresión, sala de lectura y asesoría especializada en la búsqueda de información.

CROQUIS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS HISTÓRICOS EN EL POLÍGONO DE LA ZONA DE MONUMENTOS



- BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS HISTÓRICOS**
- Dentro de la Zona de Monumentos**
- 1 Archivo Histórico Judicial de Puebla del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
 - 2 Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias
 - 3 Casa de la Cultura Jurídica Puebla. Ernesto Solís López
 - 4 Archivo Histórico Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
 - 5 Archivo Histórico Municipal de Puebla
 - 6 Biblioteca Palafoxiana
 - 7 Biblioteca Histórica José María Lafragua
 - 8 Biblioteca Ángeles Espinosa Yglesias del Museo Amparo
- Fuera de la Zona de Monumentos**
- 9 Archivo General del Estado de Puebla
 - 10 Archivo de Notarías de Puebla



Topographia de tierras de los ejidos de la Nobilísima Ciudad de los Angeles, agregadas al rancho nombrado San Juan de los Angeles en la ciudad de Puebla.

Archivo Histórico Municipal

DIRECTORIO

ARCHIVO DE NOTARÍAS DE PUEBLA

Joel Cabrera Gutiérrez
Calle 20 Sur 902, 1^{er} Piso, Colonia Azcarate
72501. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 2 32 30 32
archivogeneralpuebla@gmail.com
Días y horario de consulta: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA PUEBLA.

ERNESTO SOLÍS LÓPEZ
Oscar Reyes Retana Márquez Padilla
Calzada de los Fuertes 24, Colonia Rincón del Bosque
72290. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 2 13 05 48
ccjpuebla@mail.scjn.gob.mx
Días y horario de consulta: lunes a viernes de 9:30 a 18:30 hrs.

ARCHIVO HISTÓRICO JUDICIAL DE PUEBLA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Ambrosio Guzmán Álvarez
Avenida Ejército de Oriente s/n, Centro Cívico 5 de Mayo, Colonia Los Fuertes
72270. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 2 13 73 90
centroinahpuebla@inah.gob.mx
Días y horario de consulta: lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE PUEBLA

Manuel Alejandro Hernández Maimone
Calle Juan de Palafox y Mendoza 14 (Acceso lateral), Colonia Centro
72000. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 3 09 43 00 ext. 259
archivomunicipalpuebla@gmail.com
Días y horario de consulta: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Antonio Blanco Guzmán
Calle 20 Sur 902, Sótano, Colonia Azcarate
72501. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 2 32 01 80, 2 42 46 88
archivogeneralpuebla@gmail.com
Días y horario de consulta: lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs.

Copia de plano que muestra la topografía de tierras de los ejidos de la Nobilísima Ciudad de los Angeles.

ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

María del Pilar Pacheco Zamudio
Calle Reforma 531, Colonia Centro
72000. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 2 32 74 79
archivohistorico.universitario@correo.buap.mx
Días y horario de consulta: lunes a viernes de 9:00 a 16:30 hrs.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN FERROVIARIAS CEDIF

Teresa Márquez Martínez
Coordinación. Román Moreno Soto
Calle 11 Norte 1005, 2^{da} Sección del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, Centro Histórico
72000. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 7 74 01 15, 7 74 01 16 y 7 74 01 17
cedif@cultura.gob.mx
Días y horario de consulta: lunes a viernes de 9:30 a 16:45 hrs.

BIBLIOTECA PALAFOXIANA

Pamela Delgadillo del Toro
Avenida 5 Oriente 5, Colonia Centro Histórico
72000. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 2 32 34 83, 2 46 48 35 ext. 118
b.palafoxiana@gmail.com
Días y horario de consulta: artes a domingo de 10:00 a 18:00 hrs.

BIBLIOTECA HISTÓRICA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA

Mercedes Isabel Salomón Salazar
Avenida Juan de Palafox y Mendoza 407, Colonia Centro
72000. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 2 29 55 00 ext. 5173, 2 29 56 69 y 2 29 56 75
mercedes.salomon@correo.buap.mx
Días y horario de consulta: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

BIBLIOTECA ÁNGELES ESPINOSA YGLESIAS DEL MUSEO AMPARO

Ramiro Martínez Estrada
Calle 2 Sur 708, Centro Histórico
72000. Puebla, Pue. México
Tel. (01 222) 2 29 38 50
biblioteca@museoamparo.com
Días y horario de consulta: lunes, miércoles, jueves y viernes de 10:00 a 18:00 hrs. y sábado de 10:00 a 21:00 hrs.



Vista impresa de la Biblioteca Palafoxiana en su apertura. Dibujo realizado por Miguel Jerónimo de Zendejas y grabado por José de Nava al buril sobre cobre en 1773.

¿Cómo no havian de dedicarse las Escuelas de la Puebla de los Angeles á la Doctrina del Angel de las Escuelas, si un Hijo de Santo Domingo, y Hermano de nuestro Angelico Doctor, y Hermano de nuestro Angelico Doctor, el Sabio Religioso Illmó. Sr. D. Fr. Julian Garcés, primer Prelado suyo, y el primer Obispo en toda ésta nuestra América, vió á los Angeles echar las medidas, como los de Ezequiél, y del Apocalypsi, para fundar aquella su mui amada Ciudad, que se puede y debe llamar desde su misma fundacion.

DOMINICANA, y ANGELICA??

—Francisco Fabián y Fuego, Oracion que en alabanza del Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, Puebla, —impresa en la Oficina de dichos Seminarios Palafoxianos, 1773.

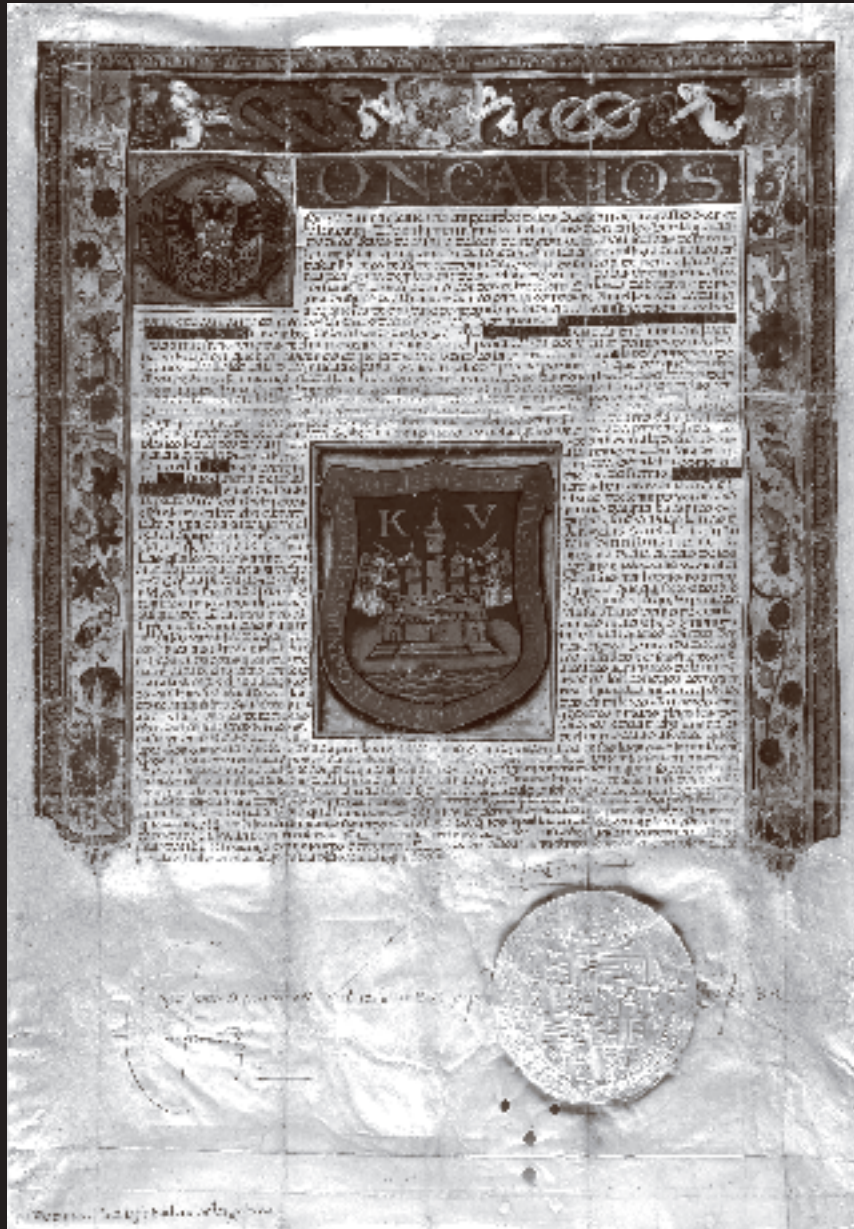
Con esta reflexión, el obispo Francisco Fabián y Fuego relacionaba la fundación de la Ciudad de los Ángeles, hoy Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, con la Orden de Predicadores, conocidos como dominicos y a la que pertenecía Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes, cuya imagen que se encuentra en el retablo de la Biblioteca Palafoxiana, abierta al público por el obispo el mismo año que escribió esta alabanza tomista.

Así, el obispo Fabián y Fuego construía un puente entre mito fundacional y su interés educativo reflejado, principalmente, en la construcción de la gran librería del Seminario Palafoxiano, hoy conocida como Biblioteca Palafoxiana, Memoria del Mundo UNESCO desde 2015 y centro de la reflexión sobre el gran acervo documental que conservamos en esta angélica ciudad, que este 2019 cumple 488 de fundación.

El libro

488 HISTORIA DE NUESTRAS MEMORIAS

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CIUDAD DE PUEBLA, se editó en abril de 2019 en la Ciudad de Puebla, México. En la composición se utilizaron las tipografías Garamond italic y Seravek en sus distintas variantes. El tiraje consta de 1,000 ejemplares. El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.



488
ANIVERSARIO
— de la Fundación de —
PUEBLA




Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL
Comparte Ciudad de México • Acapulco • Guanajuato • Morelia • Oaxaca
Puebla • Querétaro • San Miguel de Allende • Veracruz • Xicmoca